



Informe de Auditoría de AyT Goya Hipotecario IV, Fondo de Titulización de Activos

(Junto con las cuentas anuales e informe de gestión de AyT Goya Hipotecario IV, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2021)



KPMG Auditores, S.L.
Pº de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al Consejo de Administración de Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
(la "Sociedad Gestora")

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de AyT Goya Hipotecario IV, Fondo de Titulización de Activos (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Deterioro de los activos titulizados

Véase nota 7 de las cuentas anuales

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>La cartera de Activos Titulizados por importe de 457.799 miles de euros representa, al 31 de diciembre de 2021, la práctica totalidad del activo del Fondo a dicha fecha.</p> <p>El Fondo instrumenta dichos activos como colateral de los bonos de titulización emitidos. Dada la naturaleza y objeto específicos del Fondo, la amortización de los bonos en cada fecha de pago se determina en base a la disponibilidad de liquidez obtenida en función de los cobros de principal e intereses de los activos titulizados. Por tanto, a efectos de la amortización de los bonos, es necesario considerar cualquier corrección valorativa de los activos titulizados, basada en los criterios de estimación que se describen en la nota 3 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.</p> <p>La estimación del deterioro de los Activos Titulizados conlleva un componente de juicio y dificultad técnica necesarios para la determinación de los parámetros a aplicar en el cálculo del deterioro. Por este motivo lo hemos considerado una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Nuestro enfoque de auditoría ha incluido tanto la revisión del proceso de estimación del deterioro de los Activos Titulizados, como la realización de procedimientos sustantivos sobre dicha estimación. Nuestros procedimientos sustantivos en relación con la estimación del deterioro de los Activos Titulizados han consistido básicamente en:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Solicitud de confirmación a la entidad cedente sobre la existencia de los Activos Titulizados. – Evaluación de la integridad y exactitud de los Activos Dudosos. – Recálculo del deterioro de acuerdo a la normativa aplicable (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores). <p>Adicionalmente hemos evaluado si la información de las cuentas anuales en relación con el deterioro de los Activos Titulizados es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.</p>

Gestión de tesorería

Véanse notas 10 y 12 de las cuentas anuales

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>De conformidad con la legislación vigente y con lo descrito en su folleto de emisión al momento de su constitución, se estiman los flujos de caja del Fondo de acuerdo a los cobros de principal e intereses de sus activos titulizados, así como también se estiman la amortización y pagos de los pasivos de acuerdo al orden de prelación de pagos establecida.</p> <p>Para cubrir las necesidades transitorias de liquidez derivadas de impagos o retrasos en los cobros previstos de los activos titulizados y siguiendo las condiciones y criterios de cálculo que deben regir su mantenimiento, se ha constituido un fondo de reserva, el cual en cada fecha de pago debe mantener un nivel mínimo requerido que depende de múltiples factores establecidos en el folleto de emisión y que al 31 de diciembre de 2021 está fijado en 47.858 miles de euros. El cumplimiento de este nivel es un indicador clave de la liquidez del Fondo y del cumplimiento de las estimaciones iniciales de los flujos de caja.</p> <p>Debido a la complejidad asociada a las estimaciones de los cobros de los activos titulizados y de las amortizaciones y pagos de los pasivos, la gestión de la tesorería del Fondo se ha considerado una cuestión clave de auditoría.</p>	<p>Nuestro enfoque de auditoría ha incluido tanto la revisión del proceso vinculado a los cobros y pagos estimados en el Folleto de acuerdo con el orden de prelación de pagos, así como la realización de procedimientos sustantivos sobre el orden de prelación de pagos.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora del Fondo, para el cumplimiento normativo del folleto, al objeto de considerar que dichos criterios son adecuados y se aplican de manera consistente. – Hemos revisado al 31 de diciembre de 2021 que el Fondo cumple con los supuestos establecidos en su Folleto de emisión, contrastando dichas circunstancias con las registradas en contabilidad, considerando los cobros producidos y los pagos de los Pasivos del Fondo de acuerdo con el orden de prelación de pagos. – En relación con el fondo de reserva, hemos evaluado el cumplimiento de las condiciones establecidas en el folleto de emisión del Fondo. Asimismo, hemos evaluado otros factores que pueden afectar a la liquidez del Fondo, tales como el nivel de morosidad, el nivel de adjudicados y las correcciones de valor por repercusiones de pérdidas (impagos de pasivos).

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021 cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.



Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora.



- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora de AyT Goya Hipotecario IV, Fondo de Titulización de Activos en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los Administradores de la Sociedad Gestora una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con el mismo para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional de conformidad con el artículo 36 de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas _____

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional de conformidad con el artículo 36 de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas de fecha 20 de abril de 2022.

Periodo de contratación _____

Con fecha 13 de diciembre de 2021 el Accionista Único de la Sociedad Gestora nos nombró como auditores del Fondo por un período de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.D.A.C. nº S0702

Arturo López-Gamonal García-Morales
Inscrito en el R.O.A.C. nº 23.901

20 de abril de 2022



KPMG AUDITORES, S.L.

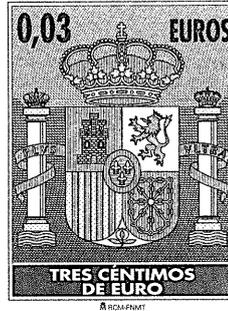
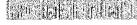
2022 Núm. 01/22/00260

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



CLASE 8.ª



0N9339038

**AYT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE
TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Ejercicio 2021

ÍNDICE

1. CUENTAS ANUALES
 - 1.1. ESTADOS FINANCIEROS
 - 1.2. MEMORIA
2. ANEXO
3. INFORME DE GESTIÓN
4. FORMULACIÓN



CLASE 8.^a

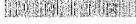


0N9339039

1. CUENTAS ANUALES



CLASE 8.^a

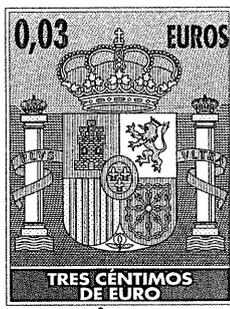


0N9339040

1.1. ESTADOS FINANCIEROS



CLASE 8.^a



0N9339041

AYT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE

TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balances al 31 de diciembre 2021 y 2020

	Nota	Miles de Euros	
		2021	2020
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		400.486	462.605
I. Activos financieros a largo plazo		400.486	462.605
1. Activos titulizados	7	400.486	462.605
Participaciones hipotecarias		284.278	321.583
Certificados de transmisión hipotecaria		114.858	140.587
Activos dudosos –principal		1.350	5.289
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	(4.854)
2. Derivados		-	-
3. Otros activos financieros		-	-
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		127.384	132.088
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta	8	918	915
V. Activos financieros a corto plazo	7	57.750	56.669
1. Activos titulizados		57.313	56.424
Participaciones hipotecarias		35.502	36.333
Certificados de transmisión hipotecaria		21.754	19.837
Intereses y gastos devengados no vencidos		25	64
Intereses vencidos e impagados		-	-
Activos dudosos –principal		72	2.287
Activos dudosos –intereses		1	18
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(41)	(2.115)
2. Derivados		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Derivados de negociación		-	-
3. Otros activos financieros		437	245
VI. Ajustes por periodificaciones	11	7	-
Otros		7	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	68.709	74.504
1. Tesorería		68.709	74.504
2. Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		527.870	594.693



CLASE 8.^a



0N9339042

AYT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE

TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balances al 31 de diciembre 2021 y 2020

	Nota	Miles de Euros	
		2021	2020
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		466.300	539.447
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo		466.300	539.447
1. Obligaciones y otros valores emitidos	12	403.502	466.722
Series no subordinadas		258.241	298.702
Series subordinadas		145.261	168.020
2. Deudas con entidades de crédito	12	47.858	53.852
Préstamo subordinado		47.858	53.852
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas(-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
3. Derivados	9	14.940	18.873
4. Otros pasivos financieros		-	-
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		76.510	74.119
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo		76.427	74.022
1. Obligaciones y otros valores emitidos	12	75.124	71.882
Series no subordinadas		48.053	45.951
Series subordinadas		27.030	25.847
Intereses y gastos devengados no vencidos		41	84
2. Deudas con entidades de crédito	12	1.190	1.699
Préstamo subordinado		6.900	7.990
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas(-)		(5.724)	(6.318)
Intereses y gastos devengados no vencidos		14	27
Intereses vencidos e impagados		-	-
3. Derivados	9	112	439
4. Otros pasivos financieros	12	1	2
Acreedores y otras cuentas a pagar		1	2
VII. Ajustes por periodificaciones	11	83	97
1. Comisiones		43	56
Comisión sociedad gestora		29	37
Comisión administrador		14	16
Comisión agente financiero / pagos		-	3
Comisión variable		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
2. Otros		40	41
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	13	(14.940)	(18.873)
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo		(14.940)	(18.873)
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
TOTAL PASIVO		527.870	594.693



CLASE 8.^a



0N9339043

AYT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE

TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuentas de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2021 y 2020

	Nota	Miles de euros	
		2021	2020
1. Intereses y rendimientos asimilados	14	1.082	1.763
Activos titulizados		1.082	1.763
Otros activos financieros		-	-
2. Intereses y cargas asimilados	15	(232)	(440)
Obligaciones y otros valores emitidos		(176)	(336)
Deudas con entidades de crédito		(56)	(104)
Otros pasivos financieros		-	-
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	16	(836)	(1.348)
A) MARGEN DE INTERESES		14	(25)
4. Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
5. Diferencias de cambio (neto)		-	-
6. Otros ingresos de explotación		-	-
7. Otros gastos de explotación	17	(224)	(270)
Servicios exteriores		(57)	(70)
Servicios de profesionales independientes		(3)	(6)
Servicios bancarios y similares		-	-
Otros servicios		(54)	(64)
Tributos		(7)	(10)
Otros gastos de gestión corriente		(160)	(190)
Comisión de sociedad gestora		(101)	(122)
Comisión administrador		(51)	(57)
Comisión del agente financiero / pagos		(8)	(11)
Comisión variable		-	-
Otros gastos		-	-
8. Deterioro de activos financieros (neto)	18	801	1.209
Deterioro neto de activos titulizados (-)		801	1.209
9. Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
10. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta	19	3	6
11. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	20	(594)	(920)
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
12. Impuesto sobre beneficios	21	-	-
C) RESULTADO DEL PERIODO		-	-



CLASE 8.ª



0N9339044

AYT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE

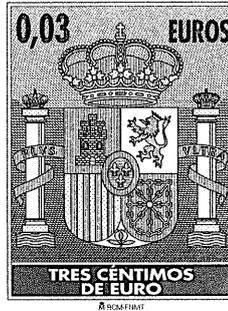
TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estados de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2021 y 2020

	Miles de euros	
	2021	2020
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(313)	(2.981)
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	(80)	(2.710)
Intereses cobrados de los activos titulizados	1.370	1.783
Intereses pagados por obligaciones y otros valores emitidos	(218)	(386)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	(2.231)	(2.425)
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	1.068	1.069
Intereses cobrados de otros activos financieros	-	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	(69)	(2.751)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	(170)	(191)
Comisión sociedad gestora	(107)	(121)
Comisión administrador	(53)	(59)
Comisión agente financiero/pagos	(10)	(11)
Comisión variable	-	-
Otras comisiones	-	-
3. Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación	(63)	(80)
Otros pagos de explotación	(66)	(80)
Otros cobros de explotación	3	-
B) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES INVERSION/ FINANCIACION	(5.482)	(4.041)
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	2.037	672
Cobros por amortización de activos titulizados	35.639	36.781
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	24.759	19.068
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	1.576	1.756
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	-	178
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	(59.937)	(57.111)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(7.519)	(4.713)
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos por amortización deudas con entidades de crédito	(7.083)	(4.713)
Pagos a Administraciones públicas	-	-
Otros cobros y pagos	(436)	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(5.795)	(7.022)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	74.504	81.526
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	68.709	74.504



CLASE 8.^a



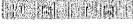
0N9339045

AYT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE
TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estados de Ingresos y Gastos reconocidos al 31 de diciembre de 2021 y 2020

	Miles de euros	
	2021	2020
1. Activos financieros disponibles para la venta		
1.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
1.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
1.1.2. Efecto fiscal	-	-
1.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
1.3. Otras reclasificaciones	-	-
1.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo		
2.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	3.097	886
2.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	3.097	886
2.1.2. Efecto fiscal	-	-
2.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	836	1.348
2.3. Otras reclasificaciones	-	-
2.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(3.933)	(2.234)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
3.1. Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo	-	-
3.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
3.1.2. Efecto fiscal	-	-
3.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
3.3. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-



CLASE 8.^a


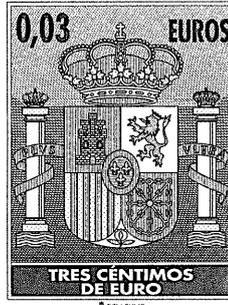


0N9339046

1.2. MEMORIA



CLASE 8.^a



0N9339047

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021

1. Reseña del Fondo

AyT Goya Hipotecario IV, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó el 15 de abril de 2011, con sujeción a lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, en la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización de Activos, y en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) se realizó con fecha 14 de abril de 2011. Su actividad consiste en la adquisición de activos, en concreto, Participaciones Hipotecarias (Nota 7), y en la emisión de Bonos de Titulización (Nota 12), por un importe de 1.300.000 miles de euros. La adquisición de los Activos y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjeron el 15 de abril de 2011 y el 19 de abril de 2011, respectivamente.

Para la constitución del Fondo CaixaBank S.A. (anteriormente Barclays Bank, S.A.) (en adelante, el Cedente) emitió Participaciones Hipotecarias que han sido suscritas por el Fondo.

Con fecha 2 de enero de 2015, CaixaBank S.A. pasó a ser el Agente Financiero del fondo cuando Barclays Bank PLC efectuó la venta del 100% de las acciones de su filial en España, Barclays Bank, S.A.U. a CaixaBank, SA. Asimismo, con fecha 21 de enero de 2015 se procedió a sustituir a Barclays Bank, S.A.U. por Soci t  G n rale como nuevo Agente Financiero.

El Fondo carece de personalidad jur dica y es gestionado por Haya Titulizaci n, Sociedad Gestora de Fondos de Titulizaci n, S.A.U (en adelante, la Sociedad Gestora) antes denominada Ahorro y Titulizaci n, Sociedad Gestora de Fondos de Titulizaci n, S.A. El cambio de denominaci n social se produjo el 30 de abril de 2015 como consecuencia de la firma de un contrato de venta de la totalidad de las acciones de la Sociedad Gestora a favor de Haya Real Estate, S.L.U. La gesti n y administraci n de los activos corresponde al Cedente, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de los pr stamos, obteniendo por dicha gesti n una comisi n de administraci n del 0,01% anual, sobre el saldo vivo de las Participaciones Hipotecarias en fecha de determinaci n anterior a cada fecha de pago, as  como una comisi n variable que se calcula como la diferencia positiva entre ingresos y gastos devengados trimestralmente, de acuerdo con la contabilidad del Fondo (Nota 17).

Los gastos de constituci n del Fondo, as  como las comisiones por aseguramiento y direcci n, fueron satisfechos por la Sociedad Gestora, en nombre y representaci n de  ste, con cargo al Pr stamo Subordinado concedido por el Cedente (Nota 12).

De acuerdo con el Folleto del Fondo, la Sociedad Gestora, previa comunicaci n a la C.N.M.V., estar  facultada para liquidar anticipadamente el Fondo y amortizar anticipadamente la totalidad de la emisi n de Bonos en una Fecha de Pago:

- Cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurren circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad, el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo.
- Cuando el importe del Saldo Vivo de los Activos sea inferior al 10% del saldo inicial de las Participaciones Hipotecarias a la fecha de constituci n del Fondo, y siempre que la amortizaci n anticipada de las Participaciones Hipotecarias, junto con el saldo que exista en ese momento en la cuenta de tesorer a, permita una total cancelaci n de todas las obligaciones pendientes con los titulares de los Bonos, y respetando los pagos anteriores a  stos cuyo Orden de Prelaci n sea preferente, seg n el Folleto del Fondo.



CLASE 8.^a



0N9339048

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021

- Cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los valores emitidos o se prevea que se va a producir.
- Cuando, como consecuencia de una modificación adversa de la normativa fiscal aplicable bien al Fondo, resultara imposible el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo.
- Cuando la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, concurso o su autorización fuera revocada y no designara nueva sociedad gestora en el plazo de cuatro meses.
- En el supuesto de acuerdo unánime de los tenedores de los Bonos y del resto de contrapartidas de contratos del Fondo.

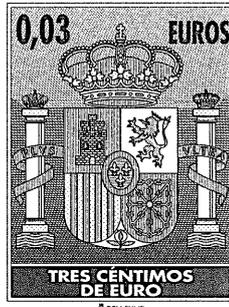
A estos efectos, de acuerdo con el Folleto del Fondo, se entiende por obligaciones de pago derivadas de los Bonos en la fecha de liquidación anticipada del Fondo, el saldo de principal pendiente de pago de los Bonos en esa fecha, más los intereses devengados y no pagados hasta la fecha de amortización anticipada, incluida, en su caso, la retención fiscal, cantidades que a todos los efectos legales se reputarán en esa fecha vencidas y exigibles.

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados, en cada fecha de pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación:

- 1º Pago de los impuestos y/o de las retenciones que deba satisfacer el Fondo de conformidad con la legislación vigente en cada momento y pago de los gastos ordinarios y extraordinarios del Fondo, la comisión de administración de la Sociedad Gestora, la comisión de administración de los Préstamos Hipotecarios, los honorarios, costes y gastos del Tenedor de la Cuenta de Tesorería y el resto de gastos y comisiones por servicios previstos en el apartado 3.4.6.6 del Módulo Adicional y el pago de los Gastos Extraordinarios del Fondo previstos en el apartado 3.4.6.6 del Módulo Adicional.
- 2º Pago de la cantidad neta correspondiente del Contrato de Permuta Financiera de Intereses y la cantidad que, en su caso, corresponda al pago liquidativo en caso de resolución de dicho Contrato salvo el pago del Importe de Liquidación en caso de resolución por incumplimiento de, o por circunstancias objetivas sobrevenidas que afecten a Barclays Bank PLC.
- 3º Pago de los intereses devengados de los Bonos Serie A.
- 4º Pago de intereses de los Bonos Serie B, excepto en caso de liquidación del Fondo o de que se haya producido la causa de diferimiento de intereses de los Bonos Serie B; se entenderá que se produce una causa de diferimiento de intereses de los Bonos serie B cuando el saldo vivo acumulado de los Activos Fallidos sea superior al 11% del Saldo Vivo de los Activos en la Fecha de Constitución.
- 5º Pago de la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos Serie A, de acuerdo con las reglas establecidas en el apartado 4.9.2 de la Nota de Valores.
- 6º Pago de intereses de los Bonos Serie B, en caso de liquidación del Fondo o de que se haya producido la causa de diferimiento de intereses de los Bonos Serie B.



CLASE 8.^a



0N9339049

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021

- 7º Pago de la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos Serie B.
- 8º Dotación del Fondo de Reserva, hasta la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva.
- 9º Pago, en caso de resolución del Contrato de Permuta Financiera de Intereses por incumplimiento de, o por circunstancias objetivas sobrevenidas que afecten a, Barclays Bank PLC, del Importe de Liquidación que pudiera resultar en favor de Barclays Bank PLC.
- 10º Pago de los intereses devengados del Préstamos Subordinado para Gastos Iniciales I.
- 11º Pago de la amortización del principal del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales I.
- 12º Pago de los intereses devengados del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva.
- 13º Pago de los Intereses devengados del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales II.
- 14º Pago de la amortización del principal del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva.
- 15º Pago de la amortización del principal del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales II.
- 16º Pago del Margen de Intermediación Financiera al Cedente.

2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del Estado S.06, adjuntos en el Anexo I.

Las Cuentas Anuales se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, Cuentas Anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización (en adelante, Circular 2/2016) que deroga y sustituye a la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la C.N.M.V.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2020. Estas cuentas, serán aprobadas por el Accionista Único de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

b) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes Cuentas Anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.



CLASE 8.^a



0N9339050

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021

c) Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se ha producido ningún error ni cambio en las estimaciones contables que tenga efecto significativo ni en los resultados del año ni en el balance.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las Cuentas Anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La información incluida en las presentes Cuentas Anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora. En las presentes Cuentas Anuales la Sociedad Gestora ha utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos.

Dichas estimaciones corresponden principalmente a:

- Las pérdidas por deterioro de valor de determinados activos (Notas 7 y 8).
- El valor razonable de los instrumentos de cobertura (Nota 9).

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2021 y 2020 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

e) Comparación de la información

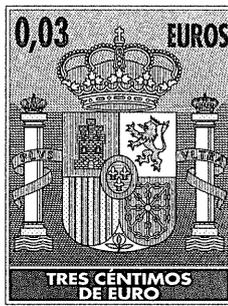
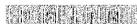
Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes Cuentas Anuales, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio 2020, por lo que la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2020 se presenta exclusivamente, a efectos comparativos y no constituye las Cuentas Anuales del Fondo de ejercicio 2020.

3. Criterios contables

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad Gestora en la elaboración de las Cuentas Anuales del Fondo han sido los siguientes:



CLASE 8.^a



0N9339051

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021

3.1 Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito el determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total, por tanto, las presentes Cuentas Anuales han sido formuladas bajo el principio de empresa en funcionamiento.

3.2 Principio del devengo

Las presentes Cuentas Anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

3.3 Otros principios generales

Las Cuentas Anuales se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, aunque modificado por la revalorización, en su caso, de activos financieros disponibles para la venta y activos y pasivos financieros (incluidos derivados) a valor razonable.

3.4 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su periodo de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.

3.5 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

Préstamos y partidas a cobrar, que incluye los activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Se incluirán en esta categoría los activos titulizados de que disponga el Fondo en cada momento.

Los activos financieros se valorarán inicialmente, en general, por su valor razonable.

Los préstamos y partidas a cobrar se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.



CLASE 8.^a



0N9339052

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tales como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados”, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe “Resultado de operaciones financieras (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El epígrafe “Activos dudosos” recoge el importe total de los activos titulizados que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente salvo que proceda calificarlos como fallidos. También se incluyen dentro de esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos clasificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.

En las operaciones con cuotas de amortización periódica, la fecha de primer vencimiento, a efectos de la clasificación de las operaciones en esta categoría, será la correspondiente a la cuota más antigua de la que, en la fecha de balance, permanezca impagado algún importe por principal o intereses.

La prórroga o reinstrumentación de las operaciones no interrumpe su morosidad, ni producirá reclasificación, salvo que exista una razonable certeza de que el deudor puede hacer frente a su pago en el calendario previsto o se aporten nuevas garantías eficaces que cubran plenamente el riesgo que garanticen, y, en ambos casos, se perciban los intereses ordinarios pendientes de cobro, sin tener en cuenta los intereses de demora.

Los “Activos dudosos” se clasifican en balance atendiendo a su vencimiento contractual.

Se consideran fallidos aquellos instrumentos de deuda y activos titulizados, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considere remota su recuperación y proceda darlos de baja del activo.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad Gestora no ha considerado que existan activos titulizados sobre los que se considere remota su recuperación, por lo que no ha procedido a dar de baja del activo del balance ningún activo titulizado.

3.6 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:



CLASE 8.^a



0N9339053

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021

Débitos y partidas a pagar que corresponden principalmente, a aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo. Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, como son los préstamos subordinados concedidos al Fondo por el Cedente de los activos, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Los pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 3.5.

Los pasivos financieros incluidos en la categoría “Débitos y partidas a pagar” se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a tres meses que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe “Intereses y cargas asimiladas”, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe “Resultado de operaciones financieras (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.7 Derivados financieros y contabilidad de coberturas

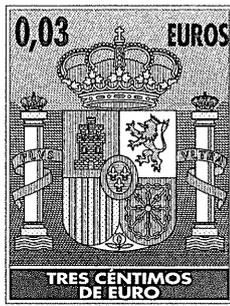
Los Derivados financieros son instrumentos que además de proporcionar una pérdida o una ganancia, pueden permitir, bajo determinadas condiciones, compensar la totalidad o parte de los riesgos de crédito y/ o de mercado asociados a saldos y transacciones, utilizando como elementos subyacentes tipos de interés, determinados índices, los precios de algunos valores, los tipos de cambio cruzado de distintas monedas u otras referencias similares.

Los Derivados financieros son utilizados para la gestión de los riesgos de las posiciones propias del Fondo, derivados de cobertura, o para beneficiarse de los cambios en los precios de los mismos. Los Derivados financieros que no pueden ser considerados de cobertura se consideran como derivados de negociación.

Con carácter general, los instrumentos que se pueden designar como instrumentos de cobertura son los derivados cuyo valor razonable o flujos de efectivo futuros compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo futuros de partidas que cumplan los requisitos para ser calificadas como partidas cubiertas.



CLASE 8.ª



0N9339054

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021

Las operaciones de cobertura se clasificarán en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo, valor razonable a favor del Fondo, o negativo, valor razonable en contra del Fondo, transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

Las permutas financieras (contratos swap) suscritas por el Fondo tienen carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los Activos Titulizados. Los resultados obtenidos por estos contratos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada, verificando que las diferencias producidas por las variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta. Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejarían de ser tratadas como tales y serían reclasificadas como derivados de negociación.

Los ajustes derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo se recogerán en el epígrafe "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" con el signo que corresponda.



CLASE 8.ª



0N9339055

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021

3.8 Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, existe deterioro cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance, aunque se puedan llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que el Fondo estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda, se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en métodos estadísticos.



CLASE 8.^a



0N9339056

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021

No obstante, de conformidad con la Circular 2/2016 de la C.N.M.V., el importe de la provisión que resulte de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no podrá ser inferior a la que se obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados de esta Norma, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

a) Tratamiento General

	<u>Porcentaje (%)</u>
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	<u>100</u>

Esta escala también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo pueda mantener con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

b) Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad, se estimará, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80 por ciento.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminados. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70 por ciento.



CLASE 8.ª



0N9339057

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021

- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60 por ciento.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación ponderado por un 50 por ciento.
- (v) En el supuesto en que no se pueda acceder a la información necesaria para realizar las ponderaciones establecidas anteriormente, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80 por ciento.

Las operaciones calificadas como activos dudosos que cuenten con alguna de las garantías pignoraticias que se indican a continuación, se cubrirán aplicando los siguientes criterios:

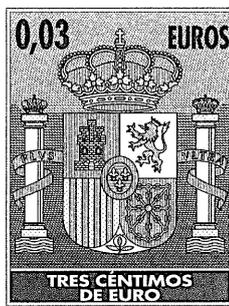
- Las operaciones que cuenten con garantías dinerarias parciales se cubrirán aplicando a la diferencia entre el importe por el que estén registradas en el activo y el valor actual de los depósitos, los porcentajes de cobertura señalados en el tratamiento general.
- Las operaciones que cuenten con garantías pignoraticias parciales sobre participaciones en instituciones financieras monetarias o valores representativos de deuda emitidos por las Administraciones Públicas o entidades de crédito con elevada calificación crediticia, u otros instrumentos financieros cotizados en mercados activos, se cubrirán aplicando a la diferencia entre el importe por el que estén registradas en el activo y el 90% del valor razonable de dichos instrumentos financieros, los porcentajes de cobertura señalados en el tratamiento general.

En el supuesto de existir garantías pignoraticias no valoradas en la cesión de los activos o en la emisión de los pasivos, se considerará que su valor es nulo y se aplicará al importe por el que dichas operaciones estén registradas en el activo los porcentajes de cobertura señalados en el tratamiento general.

La Sociedad Gestora deberá ajustar, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los párrafos anteriores cuando disponga de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizarán individualmente. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no se han estimado pérdidas por deterioro de activos por encima de las que se derivan de los criterios descritos en los párrafos anteriores.



CLASE 8.ª



0N9339058

12

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiesten utilizando como contrapartida una cuenta compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considere remota la recuperación de algún importe, éste se dará de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerá como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tendrá como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconocerá como una recuperación de la pérdida por deterioro.

3.9 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Se incluyen en esta categoría los activos recibidos para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados), cualquiera que sea su naturaleza, que no formando parte de las actividades de explotación, incluyan importes cuyo plazo de realización o recuperación se espera que sea superior a un año desde la fecha a la que se refieren las Cuentas Anuales.

Cuando excepcionalmente la venta se espera que ocurra en un periodo superior a un año, la Sociedad Gestora valora el coste de venta en términos actualizados, registrando el incremento de su valor debido al paso del tiempo en el epígrafe “Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En consecuencia, la recuperación del valor en libros de estas partidas, que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera, previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Por tanto, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ella de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta, salvo que el Fondo haya decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Los activos clasificados como Activos no corrientes se registran en el momento de su reconocimiento inicial por su valor razonable menos los costes de venta, que serán al menos, del 25% de su valor razonable. En estos supuestos se presumirá la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular, se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tenga una antigüedad superior de 6 meses.



CLASE 8.^a



0N9339059

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos neto de sus costes de venta, la Sociedad Gestora ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el epígrafe “Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, la Sociedad Gestora revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe “Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.10 Comisiones

Las Comisiones se clasifican en:

- Comisiones financieras

Son aquellas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

Son aquellas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

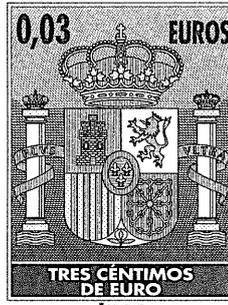
- Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.



CLASE 8.^a



0N9339060

14

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas / (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la diferencia obtenida en el sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si, tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.
- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa se repercutirá conforme al apartado primero. El importe positivo que resulte una vez realizada la detracción, conforme se establece en el apartado anterior, se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación o de derivados de cobertura, ni de beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional, ni aquellos provenientes de la adjudicación, dación o adquisición de bienes. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida de periodificaciones del pasivo del balance «Comisión variable», hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

3.11 Impuesto sobre beneficios

Durante el ejercicio 2021, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social. Esta modificación no afectó a los estados financieros del Fondo.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente



CLASE 8.^a



0N9339061

15

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021

El Impuesto sobre beneficios o equivalente se considera como un gasto y se registra, en general, en el epígrafe “Impuesto sobre beneficios” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en el folleto del Fondo en cuanto a su operativa, se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.

3.12 Provisiones y pasivos contingentes

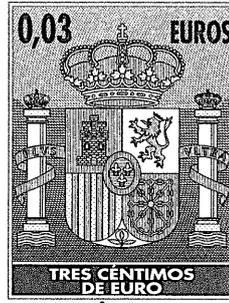
Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.



CLASE 8.^a



0N9339062

16

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las Cuentas Anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

3.13 Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En este epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Activos financieros disponibles para la venta.
- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos.

3.14 COVID-19

En relación con la situación derivada de la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, desde el inicio de la pandemia se han producido impactos significativos en la economía española y mundial, que han llevado a un entorno económico incierto. A pesar de estos factores, debido a la estructura financiera del Fondo y a su actividad, los Estados Financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2021 no han sufrido, a fecha de formulación, un impacto significativo derivado de la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19.



CLASE 8.^a



0N9339063

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021

Asimismo, en virtud de las medidas establecidas por el Gobierno en el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, y el Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo y por las entidades de crédito, entre las que se encuentra la posibilidad por parte de los deudores a acogerse a moratorias en el pago de las cuotas de su deuda, el impacto que ha supuesto, de darse esta circunstancia para determinados activos en el diferimiento de los flujos recibidos durante el periodo vigente, no ha sido significativo a nivel global para el Fondo.

4. Hechos posteriores al cierre

La invasión de Ucrania por parte de Rusia está provocando, entre otros efectos, un incremento del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como la activación de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a las empresas con operaciones con y en Rusia específicamente. El Fondo no tiene exposiciones significativas directas o indirectas con Rusia y Ucrania. La medida en la que este conflicto bélico impactará en las operaciones del Fondo, dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. En todo caso, a pesar de la incertidumbre existente, los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que esta situación pueda provocar incumplimiento de obligaciones contractuales relevantes por parte del Fondo, por lo que este suceso no debería tener un impacto significativo en las operaciones del mismo.

5. Gestión del riesgo de instrumentos financieros

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

a) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Fondo surge como consecuencia de que los Préstamos Titulizados tienen un tipo de interés (ej.: Euribor a 12 meses) distinto al tipo de interés de los Bonos de Titulización (Euribor a 3 meses) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no son coincidentes. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Fondo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Es decir, surge riesgo de interés en las operaciones de titulización cuando no casan los plazos y tipos de interés de la cartera titulizada con los de los Bonos de Titulización emitidos.

El principal objetivo del Contrato de Swap es cubrir el riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que ciertos Activos se encuentran sujetos a tipos de interés, tanto fijos como variables, diferentes del Tipo de Interés Nominal aplicable a los Bonos, así como a periodos de revisión y liquidación diferentes.



CLASE 8ª



0N9339064

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021

El Fondo gestiona el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés, que se utilizan para cubrir el riesgo de tipo de interés y de cambios surgidos en la titulización. La gestión de los flujos de intereses consiste básicamente en la agrupación de los préstamos titulizados en diferentes paquetes homogéneos en función de sus características, para, posteriormente, contratar una permuta financiera, con el originador o un tercero, para cada uno de los paquetes y disminuir o eliminar el riesgo de base de la operación. Normalmente se negocian, permutas financieras cuyo nominal es equivalente al saldo vivo de los títulos emitidos por el vehículo, por lo que debe disminuir a medida que se amortiza el principal.

Bajo las permutas de tipo de interés, el Fondo se compromete a pagar a la Entidad de Contrapartida, en cada fecha de pago, la suma de los intereses devengados, vencidos e ingresados (excluidas las cantidades impagadas y recuperadas, así como los intereses de demora devengados sobre las mismas) al Fondo de los Activos. Por su parte, la Entidad de Contrapartida se compromete a abonar al Fondo el importe resultante de multiplicar el nominal del swap por el tipo de interés medio ponderado de los Bonos y del préstamo sindicado del periodo correspondiente (Nota 9).

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de activos titulizados de la cartera titulizada del Fondo.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

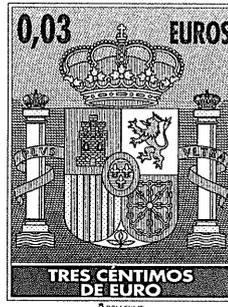
A continuación se muestra el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito asumido por el Fondo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, distinguiendo entre partidas corrientes y no corrientes:

2021

	Miles de Euros		
	Saldos de activo		
	Activos Financieros (Nota 7)	Instrumentos financieros derivados (Nota 9)	Total
ACTIVO NO CORRIENTE	400.486	-	400.486
Activos titulizados	400.486	-	400.486
ACTIVO CORRIENTE	57.750	-	57.750
Activos titulizados	57.313	-	57.313
Otros activos financieros	437	-	437
TOTAL	458.236	-	458.236



CLASE 8.ª



0N9339065

19

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021

2020

	Miles de Euros		
	Saldos de activo		
	Activos Financieros (Nota 7)	Instrumentos financieros derivados (Nota 9)	Total
ACTIVO NO CORRIENTE	462.605	-	462.605
Activos titulizados	462.605	-	462.605
ACTIVO CORRIENTE	56.669	-	56.669
Activos titulizados	56.424	-	56.424
Otros activos financieros	245	-	245
TOTAL	519.274	-	519.274

El Fondo utiliza como un instrumento fundamental en la gestión del riesgo de crédito el buscar que los activos financieros adquiridos o contratados por el Fondo cuenten con garantías reales y otra serie de mejoras crediticias adicionales a la propia garantía personal del deudor. Las políticas de análisis y selección de riesgo del Fondo definen, en función de las distintas características de las operaciones, tales como finalidad del riesgo, contraparte, plazo, etc. y las garantías reales o mejoras crediticias de las que deberán disponer las mismas, de manera adicional a la propia garantía real del deudor, para proceder a su contratación.

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes en el momento de la contratación. Sólo en el caso de que existan evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o en aquellos casos en los que se produzca algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios.

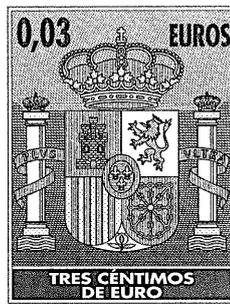
El Fondo dispone de mecanismos minimizadores como son los Fondos de Reserva y dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios. No obstante, la mejora del crédito es limitada y los bonistas son los que soportarán en última instancia el riesgo de crédito.

c) Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el Folleto del Fondo.



CLASE 8.^a



0N9339066

20

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone desde la constitución del Fondo de mecanismos minimizadores del mismo como son los préstamos para gastos iniciales y préstamos subordinados, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

d) Riesgo de amortización anticipada

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de más acciones contra la Entidad Cedente o contra la Sociedad Gestora, respectivamente, que las derivadas de los incumplimientos de sus respectivas funciones y, por tanto, nunca como consecuencia de la existencia de morosidad o de amortización anticipada de los Activos. Dichas acciones deberán resolverse en el juicio declarativo ordinario que corresponda según la cuantía de la reclamación.

El riesgo de amortización anticipada de los Activos será por cuenta de los titulares de los Bonos.

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado desde el Cedente hacia los Bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los prestatarios hipotecarios. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los títulos.

Por otro lado, en la Nota 1, se describen las condiciones para la amortización anticipada de los Bonos.

6. Estimación del valor razonable

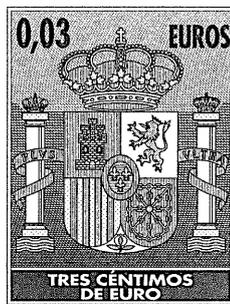
El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. Para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros no cotizados se utilizan técnicas como flujos de efectivo descontados estimados. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

Tanto los Activos Titulizados como las Obligaciones y otros valores negociables al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance adjunto.



CLASE 8.^a



0N9339067

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021

7. Activos Financieros

El detalle del epígrafe “Activos financieros”, a largo plazo y corto plazo, es el siguiente:

	2021	2020
Activos financieros a largo plazo	400.486	462.605
Participaciones Hipotecarias	284.278	321.583
Certificados de Transmisión Hipotecaria	114.858	140.587
Activos dudosos - principal	1.350	5.289
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	(4.854)
	57.750	56.669
Activos financieros a corto plazo	35.502	36.333
Participaciones Hipotecarias	21.754	19.837
Certificados de Transmisión Hipotecaria	72	2.287
Activos dudosos - principal	1	18
Activos dudosos - intereses	(41)	(2.115)
Correcciones de valor por deterioro de activos	25	64
Intereses y gastos devengados no vencidos	437	245
Otros activos financieros	458.236	519.274

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada por la Sociedad Gestora sobre la base los flujos de efectivo futuros, determinados en base a la mejor estimación al 31 de diciembre de 2021 de las tasas de amortización anticipada, tasa de morosidad, tasa de recuperación de activos dudosos, tasas de fallidos y recuperación de fallidos, y la vida media de cada uno de los Activos titulizados adquiridos.

El Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19 y el Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19, establecen una serie de medidas dirigidas a asegurar la protección de los deudores en situación de vulnerabilidad, estableciéndose una moratoria en el pago de las hipotecas de vivienda habitual. Adicionalmente, el Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, amplió su ámbito de aplicación de forma que se beneficiaran de esta medida tanto los contratos de préstamo cuya garantía fueran inmuebles afectos a la actividad económica, como aquellos que tuvieran en garantía viviendas destinadas al alquiler y en los que el deudor hubiera dejado de percibir la renta por la situación económica, como los contratos de préstamo y crédito sin garantía hipotecaria. En aplicación de estos Reales Decretos, existen determinados Activos Titulizados del Fondo que se han acogido a las mencionadas moratorias, difiriéndose los flujos de caja provenientes de dichos Activos Titulizados y, como consecuencia de ello, disminuyendo el volumen de pagos realizados a los pasivos del Fondo con respecto a los que se hubieran realizado en caso de que no se hubieran acogido a las moratorias. Si bien, este aspecto no afecta de manera significativa al Fondo al 31 de diciembre de 2021.

Todos los préstamos y partidas a cobrar están denominados en euros.

Los Activos titulizados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance adjunto.



CLASE 8.ª



0N9339068

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

Al 31 de diciembre de 2021, el tipo de interés medio de la cartera de Activos titulizados ascendía a 0,21% encontrándose el interés nominal de cada uno de los préstamos entre un mínimo inferior al 0,01% y un tipo de interés máximo del 5,75%.

Al 31 de diciembre de 2020, el tipo de interés medio de la cartera de Activos titulizados ascendía a 0,31% encontrándose el interés nominal de cada uno de los préstamos entre un mínimo inferior al 0,01% y un tipo de interés máximo del 5,75%.

Se considera que las partidas a cobrar vencidas con antigüedad inferior a tres meses no han sufrido ningún deterioro de valor. Al 31 de diciembre de 2021, habían vencido cuentas a cobrar por importe de 23 miles de euros (8 miles de euros al 31 de diciembre de 2020), si bien no habían sufrido pérdida por deterioro. El análisis de estas partidas es el siguiente:

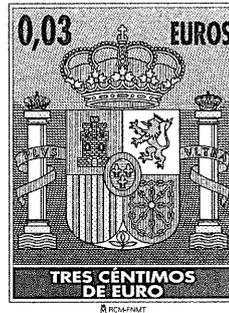
	2021	2020
Partidas a cobrar - Principal	23	8
Partidas a cobrar - Intereses	-	-
	23	8

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la clasificación de los activos dudosos (principal e intereses) en función de la antigüedad de sus impagos, junto con su correspondiente provisión, de acuerdo con los criterios de la Circular 2/2016 de C.N.M.V., era la siguiente (esta clasificación difiere de la efectuada en el balance, donde la clasificación entre activos corrientes y no corrientes se realiza en base al vencimiento contractual de las operaciones):

	2021	
Activo	Base de dotación (*)	Correcciones por deterioro
Hasta 6 meses	420	-
Entre 6 y 9 meses	340	-
Entre 9 y 12 meses	446	-
Más de 12 meses	217	(41)
	1.423	(41)



CLASE 8.^a



0N9339069

23

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021

	2020		
	Activo	Base de dotación (*)	Correcciones por deterioro
Hasta 6 meses	-	-	-
Entre 6 y 9 meses	142	-	-
Entre 9 y 12 meses	297	-	-
Más de 12 meses	7 155	6 969	(6 969)
	7 594	6 969	(6 969)

(*) Una vez descontado el efecto de la aplicación de las garantías.

El importe de las correcciones por deterioro no se corresponde con el resultado de aplicar sobre el saldo vivo de los activos dudosos los porcentajes marcados por el calendario descrito en la Nota 3.8, debido al efecto que tienen las garantías inmobiliarias sobre la base de dotación, de conformidad con lo establecido en la Circular 2/2016 de C.N.M.V.

El movimiento durante los ejercicios 2021 y 2020 de los activos dudosos es el siguiente:

	2021	2020
Saldo al inicio del ejercicio	7.594	9 762
Aumentos	357	36
Recuperaciones	(400)	(2 204)
Adjudicados	-	-
Traspaso a fallidos	(6.128)	-
Saldo al final del ejercicio	1.423	7 594

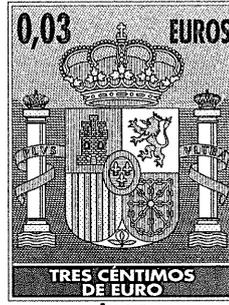
La distribución de los activos dudosos en principal e intereses es la siguiente:

	2021	2020
Activos dudosos - Principal	1.422	7 576
Activos dudosos - Intereses	1	18
	1.423	7 594

El movimiento durante los ejercicios 2021 y 2020 de las Correcciones de valor por deterioro de activos constituidas para la cobertura del riesgo de crédito es el siguiente:



CLASE 8.^a



0N9339070

24

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldo al inicio del ejercicio	(6.969)	(8.184)
Aumentos	(21)	(300)
Recuperaciones	821	1.515
Traspaso a fallidos	<u>6.128</u>	<u>-</u>
Saldo al final del ejercicio	<u>(41)</u>	<u>(6.969)</u>

Al 31 de diciembre de 2021, se ha producido una recuperación neta a las correcciones de valor por deterioro de activos de 801 miles de euros (en 2020 se produjo una recuperación neta de 1.215 miles de euros). El importe de las correcciones de valor por deterioro en balance asciende a 41 miles de euros al 31 de diciembre de 2021 (en 2020 ascendía a 6.969 miles de euros).

El deterioro de los activos financieros del Fondo, calculado según lo indicado en la Nota 3.8, ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020.

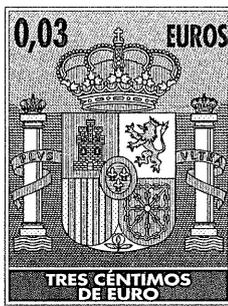
La totalidad de las Correcciones de valor por deterioro de activos reconocidas en los ejercicios 2021 y 2020 se han determinado individualmente.

Durante el ejercicio 2020 no se han dado de baja activos financieros deteriorados al considerarse remota su recuperación.

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar se han incluido dentro del epígrafe "Deterioro de activos financieros (neto)" en la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 18).



CLASE 8.^a



0N9339071

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021

El movimiento del epígrafe “Participaciones Hipotecarias y Certificaciones de transmisión hipotecaria” durante los ejercicios 2021 y 2020, sin considerar intereses devengados y correcciones de valor por deterioro, se muestra a continuación:

Saldo al 31 de diciembre de 2019	583.521
Amortizaciones del principal de los Préstamos Hipotecarios	<u>(57.605)</u>
Cobradas en el ejercicio	(38.537)
Amortizaciones anticipadas	(19.068)
Activos titulizados dados de baja por adjudicación de bienes	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	525.916
Amortizaciones del principal de los Préstamos Hipotecarios	<u>(68.102)</u>
Cobradas en el ejercicio	(37.215)
Amortizaciones anticipadas	(24.759)
Reclasificación a fallidos	(6.128)
Activos titulizados dados de baja por adjudicación de bienes	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	457.814

El importe de los intereses devengados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 por los Derechos de crédito del Fondo ha ascendido a un importe total de 1.082 miles de euros y 1.763 miles de euros respectivamente (Nota 14).

El importe de los intereses netos devengados al 31 de diciembre de 2021 y no vencidos asciende a 25 miles de euros (64 miles de euros en 2020), los cuales han sido registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias “Intereses y rendimientos asimilados – Activos titulizados” con cargo al epígrafe “Intereses y gastos devengados no vencidos” del balance.

Los importes de los activos titulizados con un vencimiento determinado o determinable sin considerar los intereses devengados y las correcciones de valor por deterioro, clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

	Año de vencimiento							Total
	2022	2023	2024	2025	2026	Entre 2027 y 2031	Años posteriores	
Activos titulizados	566	1.896	2.250	4.544	3.247	49.272	396.039	457.814
	566	1.896	2.250	4.544	3.247	49.272	396.039	457.814



CLASE 8.ª



0N9339072

26

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021

	Año de vencimiento							Total
	2021	2022	2023	2024	2025	Entre 2026 y 2030	Años posteriores	
Activos titulizados	758	1.495	3.507	3.412	6.412	54.375	456.055	525.916
	758	1.495	3.507	3.412	6.412	54.375	456.055	525.916

8. Activos no corrientes mantenidos para la venta

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	2021	2020
Activos no corrientes mantenidos para la venta	918	915

El saldo de este epígrafe se corresponde con inmuebles adjudicados en pago de deudas y su distribución al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

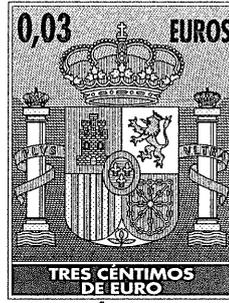
	Fecha Adquisición	Valor Registrado (**)	Fecha Tasación	Tasación	Ganancias (Pérdidas) Tasación	Valor en Libros (*)
GRANOLLERS	01/10/2014	100	13/08/2021	133	5	105
TALAVERA LA REINA	26/09/2014	51	24/09/2021	68	2	53
SAGUNTO	30/04/2015	46	07/09/2021	61	(4)	42
SAGUNTO	30/04/2015	71	07/09/2021	95	-	71
BENICASIM	26/05/2015	194	10/08/2021	258	2	196
VALENCIA	24/04/2015	171	07/09/2021	228	-	171
VALENCIA	24/04/2015	10	07/09/2021	14	-	10
ALGORFA	22/09/2015	56	10/08/2021	74	(2)	54
ALGORFA	22/09/2015	54	10/08/2021	72	(2)	52
ALGORFA	22/09/2015	56	10/08/2021	75	(1)	55
ALGORFA	22/09/2015	55	10/08/2021	74	(2)	53
ALGORFA	22/09/2015	54	10/08/2021	72	(3)	51
		918		1.224	(5)	918

(*) Una vez descontado el 25% de los costes de venta

(**) Includa la corrección de valor por deterioro de activos.



CLASE 8.^a



0N9339073

27

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021

El saldo de este epígrafe se corresponde con inmuebles adjudicados en pago de deudas y su distribución al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	Fecha Adquisición	Valor Registrado (**)	Fecha Tasación	Tasación	Ganancias (Pérdidas) Tasación	Valor en Libros (*)
GRANOLLERS	01/10/2014	85	31/08/2020	126	9	94
TALAVERA LA REINA	26/09/2014	50	31/08/2020	66	-	50
SAGUNTO	30/04/2015	46	04/09/2020	56	(4)	42
SAGUNTO	30/04/2015	67	04/09/2020	95	5	72
BENICASIM	26/05/2015	192	31/07/2020	256	-	192
VALENCIA	24/04/2015	171	04/09/2020	228	-	171
VALENCIA	24/04/2015	10	01/10/2020	14	-	10
ALGORFA	22/09/2015	59	11/09/2020	77	(2)	57
ALGORFA	22/09/2015	59	22/09/2020	76	(2)	57
ALGORFA	22/09/2015	58	22/09/2020	76	(2)	56
ALGORFA	22/09/2015	59	22/09/2020	76	(2)	57
ALGORFA	22/09/2015	59	22/09/2020	76	(2)	57
		915		1 222	-	915

(*) Una vez descontado el 25% de los costes de venta

(**) Incluida la corrección de valor por deterioro de activos.

Al 31 de diciembre de 2021, el Fondo tiene doce activos adjudicados (doce activos adjudicados en 2020), todos ellos fueron adquiridos durante los ejercicios 2015 y 2014. Estos activos se valoran por su valor razonable menos los costes de venta, que serán al menos, del 25% de su valor razonable.

En el ejercicio de 2021 se ha obtenido ganancia neta de los activos no corrientes en venta por importe de 3 miles de euros (ganancia neta de 6 miles de euros en el ejercicio 2020), que fue registrada en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta" (Nota 19).

Al 31 de diciembre de 2021, la totalidad de los inmuebles adjudicados del Fondo disponen de tasación con una antigüedad inferior a 6 meses.

Durante el ejercicio 2021 no se han producido bajas de activos no corrientes.

Al 31 de diciembre de 2021 la titularidad de los inmuebles adjudicados pertenece al Fondo.



0N9339074

CLASE 8.^a

28

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021**9. Instrumentos financieros derivados**

Los instrumentos financieros derivados que tiene contratados el Fondo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se consideran operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, suscribió con la Entidad Cedente Barclays Bank, PLC, actualmente suscrito con Banco Santander S.A. un contrato de permuta financiera (swap) para la cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo, cubriéndose el diferencial entre los intereses variables de los préstamos hipotecarios participados, referenciados al Euribor a 12 meses y los intereses variables de la emisión de Bonos, referenciados al Euribor a 6 meses y con periodo de devengo y liquidación semestral. Mediante este contrato se produce el pago de las cantidades ingresadas en la cuenta de tesorería del Fondo en concepto de intereses ordinarios y de demora de los préstamos hipotecarios durante el periodo de liquidación, y se recibe un tipo variable igual al Euribor a 6 meses, sobre el importe nominal del periodo de liquidación, de acuerdo con el Folleto de Emisión.

La distribución del saldo de los derivados de cobertura contratados por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a largo plazo	(14.940)	(18.873)
Intereses a cobrar (a pagar) devengados y no vencidos	<u>(112)</u>	<u>(439)</u>
	<u>(15.052)</u>	<u>(19.312)</u>

El importe de los intereses devengados en el ejercicio 2021 por las permutas de tipo de interés ha ascendido a un importe de 836 miles de euros a favor del Cedente (1.348 miles de euros a favor del Cedente en 2020). Los ingresos y gastos por intereses del swap han sido registrados, por su valor neto, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe "Resultados de operaciones de cobertura de flujos de efectivo" (Nota 16).

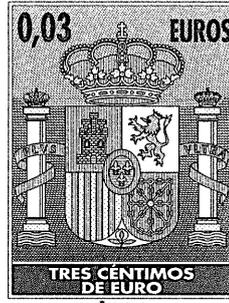
El importe de los intereses devengados al 31 de diciembre de 2021 y no cobrados asciende a 112 miles de euros a favor del Cedente (439 miles de euros a favor del Cedente en 2020), los cuales han sido registrados en el epígrafe correspondiente de la cuenta de pérdidas y ganancias con cargo al epígrafe "Derivados de cobertura", contabilizado en el activo o en el pasivo del balance, según se trate de intereses devengados a favor del Fondo o a favor del Cedente, respectivamente.

Los importes del principal nominal de los contratos de permuta de tipo de interés pendientes a 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Permutas de tipo de interés	<u>457.808</u>	<u>518.977</u>



CLASE 8.^a



0N9339075

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021

En relación con la valoración de los derivados financieros de pasivo y para el Fondo, la Sociedad Gestora incluye entre otros, el riesgo de impago y el riesgo de liquidez; dichos riesgos se ven minorados a efectos del Fondo ya que éste actúa como un vehículo entre el Bonista o tenedor de los Bonos y el Cedente de los derechos de crédito, por lo que dichos riesgos asociados a los Activos Titulizados se transmiten implícitamente a los acreedores del Fondo de Titulización.

La metodología de valoración aplicada permite obtener una valoración que equivale al precio teórico de sustitución de la contrapartida. La nueva contrapartida, estimaría el precio real en función al Valor de los pagos a percibir o realizar por el Fondo en virtud del contrato.

La metodología aplicada tiene en consideración las fechas de pago futuras del Fondo asumiendo el ejercicio del clean-up call (opción amortización anticipada cuando el saldo de la cartera de activos alcanza o es inferior al 10% del saldo titulizado), considerándose a todos los efectos los diferentes periodos de pagos del Fondo afecto.

El nominal vivo correspondiente a cada período de pago se calcula, para cada uno de los Activos, de acuerdo a su sistema de amortización.

Se estima el valor actual de los pagos a percibir por el Fondo a partir de los tipos LIBOR implícitos (futuros) cotizados a fecha de valoración, para los diferentes períodos (teniendo en consideración si la fijación es al inicio o al final de cada período) aplicando el número de días del período y descontando dichos pagos a la fecha de cálculo de la valoración, en función del valor de descuento obtenido de una curva cupón cero construida con Overnight Indexed Swaps (OIS).

De forma similar, se calcula el valor de los pagos a realizar por el Fondo a partir de promedios de forwards, si bien, en el caso de contar con índices no cotizados (EURIBOR BOE, IRPH, VPO, ...), se realizan estimaciones estadísticas de dichos índices.

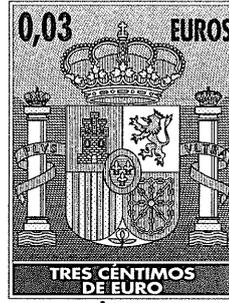
Finalmente, el valor del swap será igual a la diferencia entre el valor actual de los pagos a percibir por el Fondo, y el valor actual de los pagos a realizar por el Fondo.

Las principales hipótesis utilizadas para la valoración de estos instrumentos financieros son las siguientes:

	<u>Momento actual</u>
Tipo de interés medio de la cartera	0,31%
Vida media de los activos (meses)	198
Tasa de amortización anticipada	3,50%
Spread flujos de préstamos	0,56%
Spread medio bonos	-
Tasa de morosidad	<u>1,55%</u>



CLASE 8.^a



0N9339076

30

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021

10. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Cuenta Tesorería	20.851	20.652
Fondo de Reserva	<u>47.858</u>	<u>53.852</u>
	<u>68.709</u>	<u>74.504</u>

El saldo de este epígrafe corresponde a la cuenta corriente mantenida en el Agente Financiero (Caixabank S.A.) donde, además de la liquidez derivada de la operativa del Fondo, se encuentra depositado el Fondo de Reserva, que se constituyó inicialmente con cargo al Préstamo Subordinado para la Constitución del Fondo de Reserva por importe de 65.000 miles de euros. La cuenta corriente mantenida con el Agente Financiero devenga un tipo de interés mínimo igual a la media mensual del tipo EONIA (Euro Overnight Index Average), calculado por el Banco Central Europeo y publicado por Reuters en su página EONIA, correspondiente al mes anterior. Los intereses devengados se liquidarán mensualmente con fecha valor del último día de cada mes y se calcularán sobre una base de un año de 365 días.

No se han devengado intereses por esta cuenta corriente durante los ejercicios 2021 y 2020.

De acuerdo con el Folleto de Emisión del Fondo, el importe requerido del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades:

- El importe inicial del Fondo de Reserva, esto es, 65.000 miles de euros.
- La cantidad mayor entre:
 - (i) El 10% del saldo vivo de los Activos, deducidos los activos fallidos, en la correspondiente fecha de determinación.
 - (ii) La cifra de 32.500 miles de euros.

En todo caso, la citada reducción no se llevará a cabo si en la fecha de pago en cuestión, concurriera una de las siguientes tres circunstancias:

- (i) Que el importe a que asciende la suma del saldo vivo de los activos en morosidad con más de 90 días de retraso en el pago de los importes vencidos fuera superior al 1,75% del saldo vivo de las Participaciones Hipotecarias Hipotecaria que tenga la consideración de activos fallidos en cualquier momento.



CLASE 8.^a



0N9339077

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021

- (ii) Si tras realizar los cálculos en la fecha de determinación correspondiente, se estima que el Fondo de Reserva no se dotará hasta la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva.
- (iii) Que no hubieran transcurrido 3 años desde la fecha de constitución.

El movimiento durante los ejercicios del 31 de diciembre 2021 y 2020 del Fondo de Reserva es el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldo al inicio del ejercicio	53.852	60.911
Aumentos	-	-
Disminuciones	<u>(5.994)</u>	<u>(7.059)</u>
Saldo al final del ejercicio	<u>47.858</u>	<u>53.852</u>

De acuerdo con estas estipulaciones, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo de Reserva mantenido por el Fondo se encuentra en el importe mínimo requerido conforme al Folleto de Emisión del Fondo.

11. Ajustes por periodificaciones de activo y pasivo

a) Ajustes por periodificaciones de activo

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Comisiones	-	-
Otros	<u>7</u>	<u>-</u>
	<u>7</u>	<u>-</u>



CLASE 8.^a



0N9339078

32

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021

b) Ajustes por periodificaciones de pasivo

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Comisiones	43	56
Comisión Sociedad Gestora	29	37
Comisión administrador	14	16
Comisión del agente de financiero / pagos	-	3
Comisión variable	-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	-	-
Otras comisiones	-	-
Otros	40	41
	83	97

Los ajustes por periodificaciones de pasivo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 corresponden, principalmente, a la periodificación de las comisiones (Nota 17).

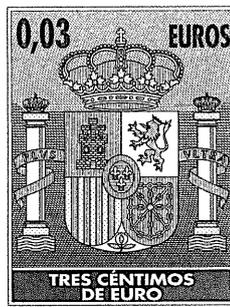
12. Pasivos Financieros

El detalle del epígrafe “Pasivos Financieros” a largo plazo y corto plazo es el siguiente (a excepción de los derivados de cobertura (Nota 9)):

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Pasivos financieros a largo plazo	451.360	520.574
Obligaciones y otros valores emitidos	403.502	466.722
Deudas con entidades de crédito	47.858	53.852
Préstamo subordinado	47.858	53.852
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	-	-
Pasivos financieros a corto plazo	77.505	75.583
Obligaciones y otros valores emitidos	75.124	71.882
Deudas con entidades de crédito	1.190	1.699
Préstamo subordinado	6.900	7.990
Corrección de valor por repercusión de pérdidas	(5.724)	(6.318)
Intereses y gastos devengados no vencidos	14	27
Intereses vencidos e impagados	-	-
Otros pasivos financieros	1	2
	528.865	594.157



CLASE 8.^a



ON9339079

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada por la Sociedad Gestora sobre la base los flujos de efectivo futuros, determinados en base a la mejor estimación al 31 de diciembre de 2021 de las tasas de amortización anticipada, tasa de morosidad, tasa de recuperación de activos dudosos, tasas de fallidos y recuperación de fallidos, y la vida media de cada una de las obligaciones contraídas.

Todas las deudas del Fondo están denominadas en euros.

Tanto las Obligaciones y otros valores emitidos como los Préstamos Subordinados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance adjunto.

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está significativamente ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro C), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

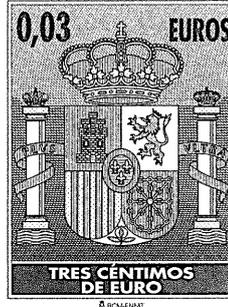
Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro E), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Los importes de los pasivos financieros sin considerar las correcciones de valor por repercusión de pérdidas, con un vencimiento determinado o determinable clasificadas por año de vencimiento son los siguientes:

	Año de vencimiento							Total
	2022	2023	2024	2025	2026	Entre 2027 y 2030	Años posteriores	
Bonos Serie A	28.376	21.490	20.874	20.359	19.721	72.826	122.648	306.294
Bonos Serie B	15.692	12.088	11.742	11.452	11.093	40.965	69.259	172.291
Intereses Serie A	-	-	-	-	-	-	-	-
Intereses Serie B	41	-	-	-	-	-	-	41
Préstamo Subordinado	6.900	-	-	-	-	-	47.858	54.758
Intereses Préstamo subordinado	14	-	-	-	-	-	-	14
	51.023	33.578	32.616	31.811	30.814	113.791	239.765	533.398



CLASE 8.^a



0N9339080

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

	Año de vencimiento							Total
	2021	2022	2023	2024	2025	Entre 2026 y 2030	Años posteriores	
Bonos Serie A	45.951	33.134	31.470	29.707	28.111	96.716	79.564	344.653
Bonos Serie B	25.847	18.638	17.702	16.710	15.813	54.403	44.754	193.867
Intereses Serie A	-	-	-	-	-	-	-	-
Intereses Serie B	84	-	-	-	-	-	-	84
Préstamo Subordinado	7.990	-	-	-	-	-	53.852	61.842
Intereses Préstamo subordinado	27	-	-	-	-	-	-	27
	71.899	51.772	49.172	46.417	43.924	151.119	178.170	600.473

a) Deudas con entidades de crédito a largo y corto plazo

Estos epígrafes del balance adjunto recogen tres préstamos subordinados que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, contrató con fecha 15 de abril de 2011 con Barclays Bank, S.A., (actualmente Banco Santander S.A.) por un importe total de 67.719 miles de euros, destinados a financiar los gastos de constitución del Fondo y la emisión de los Bonos (en adelante, Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales I), el importe requerido del Fondo de Reserva (en adelante, Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva), y la suscripción de las Participaciones Hipotecarias, incluyendo el desfase en el devengo de intereses entre los activos y los Bonos en la primera fecha de pago, y los intereses devengados por el nominal de las Participaciones Hipotecarias entre la fecha de constitución y la fecha de desembolso (en adelante, Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales II).

El importe inicial en la fecha de concesión y el saldo vivo de los préstamos al 31 de diciembre de 2021, sin considerar las correcciones de valor por repercusión de pérdidas, son los siguientes:

	Inicial	Saldo Vivo 2021
Préstamo Subordinado		
Para Gastos Iniciales I	1.164	-
Para Gastos Iniciales II	1.555	1.555
Para Constitución del Fondo de Reserva	65.000	53.203
	67.719	54.758

Los préstamos subordinados descritos devengan un tipo nominal variable fijado semestralmente, que será igual al tipo de interés de referencia de los Bonos, Euribor a 6 meses, y un margen del 0,60%. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispone de liquidez suficiente de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecido en el Folleto.



CLASE 8.^a



0N9339081

35

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales I se encontraba totalmente amortizado.

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales II se irá amortizando en cada una de las fechas de pago, en un importe equivalente al porcentaje indicado en la siguiente tabla, siempre que el Fondo disponga de fondos disponibles suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

Fecha de Pago	% Amortización Principal
Primera	5%
Segunda	5%
Tercera	11,25%
Cuarta	11,25%
Quinta	11,25%
Sexta	11,25%
Séptima	11,25%
Octava	11,25%
Novena	11,25%
Décima	11,25%

Si por no existir fondos disponibles suficientes en una fecha de pago, no se alcanzara el porcentaje máximo a amortizar descrito en la tabla anterior, en la siguiente fecha de pago se podrán amortizar importes dispuestos por un porcentaje máximo que incluirá:

- (i) El porcentaje máximo que corresponda en dicha fecha de pago.
- (ii) El porcentaje máximo que no se pudo amortizar en las fechas de pago anteriores a la fecha de pago en curso.

La amortización del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva se efectuará en cada una de las fechas de pago por un importe igual a la diferencia entre el importe requerido del Fondo de Reserva en la fecha de pago anterior y el importe requerido del Fondo de Reserva en la fecha de pago en curso (Nota 10).



CLASE 8.^a



0N9339082

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

La distribución del saldo vivo de cada uno de los préstamos subordinados, sin considerar las correcciones de valor por repercusión de pérdidas (Nota 20), es la siguiente:

	2021	2020
Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales II	1.555	1.556
Principal no vencido	-	-
Principal vencido y no pagado	1.555	1.555
Intereses devengados no vencidos	-	1
Intereses vencidos y no pagados	-	-
Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva	53.217	60.313
Principal no vencido	46.303	53.852
Principal vencido y no pagado	6.900	6.435
Intereses devengados no vencidos	14	26
Intereses vencidos y no pagados	-	-
	54.772	61.869

La amortización del Préstamo Subordinado durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 es la que se muestra en el siguiente detalle:

	Saldo al 31.12.20	Amortización del principal	Saldo al 31.12.21
Préstamo Subordinado			
Para Gastos Iniciales II	1.555	-	1.555
Para Constitución del Fondo de Reserva	60.287	(7.084)	53.203
	61.842	(7.084)	54.758

Durante el ejercicio 2021, no se han producido traspasos de largo a corto plazo.

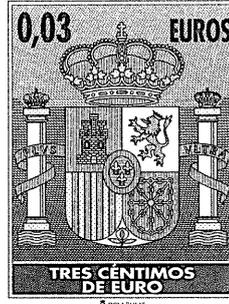
La amortización del Préstamo Subordinado durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 es la que se muestra en el siguiente detalle:

	Saldo al 31.12.19	Amortización del principal	Saldo al 31.12.20
Préstamo Subordinado			
Para Gastos Iniciales II	1.555	-	1.555
Para Constitución del Fondo de Reserva	65.000	(4.713)	60.287
	66.555	(4.713)	61.842

Durante el ejercicio 2020, no se produjeron traspasos de largo a corto plazo.



CLASE 8.^a



0N9339083

37

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021

Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2021 y 2020 ascienden a un importe de 56 miles de euros y 104 miles de euros respectivamente (Nota 15), de los que un importe de 14 miles de euros está pendiente de pago al 31 de diciembre de 2020 (27 miles de euros en 2020). Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias “Intereses y cargas asimiladas – Deudas con entidades de crédito” con abono al epígrafe del balance “Deudas con entidades de crédito - Intereses y gastos devengados no vencidos” y “Deudas con entidades de crédito - Intereses vencidos y no pagados”.

Al 31 de diciembre de 2020, el importe de las correcciones de valor por repercusión de pérdidas correspondientes al Préstamo Subordinado asciende a 5.724 miles de euros (al 31 de diciembre de 2019 el importe era de 6.318 miles de euros), que se registran con signo contrario en el epígrafe del balance “Deudas con entidades de crédito – Préstamo Subordinado”.

b) Obligaciones y otros valores emitidos a largo y corto plazo

Este epígrafe recoge, al 31 de diciembre de 2021, la emisión de Obligaciones y otros valores emitidos. A continuación, se detalla el valor nominal de las obligaciones emitidas por el Fondo a 31 de diciembre de 2021 y 2020, así como el plazo hasta su vencimiento, sin considerar el importe de “Intereses y gastos devengados no vencidos”:

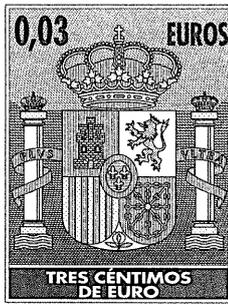
	Valor nominal		Vencimiento en años	
	2021	2020	2021	2020
Bonos Serie A	306.294	344.653	30	31
Bonos Serie B	172.291	193.867	30	31
	478.585	538.520		

Las características de cada una de las series de bonos en el momento de su emisión son las siguientes:

- Bonos ordinarios, que integran la Serie A, compuesta inicialmente por 21.320 bonos de 50 miles de euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta, por importe nominal total de 1.066.000 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 6 meses más 30 puntos básicos, pagaderos los días 15 de marzo y septiembre de cada año, o siguiente día hábil. Estos Bonos se amortizan en las fechas anteriores a medida que se genera liquidez procedente de la amortización de los activos. Su calificación crediticia (rating) es Aaa/AAA según las agencias de calificación Moody’s Investors Service España, S.A y DBRS Ratings Limited, respectivamente.



CLASE 8.^a



0N9339084

38

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021

- Bonos ordinarios, que integran la Serie B, compuesta inicialmente por 4.680 bonos de 50 miles de euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta, por importe nominal total de 234.000 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 6 meses más 60 puntos básicos, pagaderos los días 15 de marzo y septiembre, o siguiente día hábil. Estos Bonos se amortizan en las fechas anteriores a medida que se genera liquidez procedente de la amortización de los activos. Su calificación crediticia (rating) es Caa1/B según las agencias de calificación Moody's Investors Service España, S.A y DBRS Ratings Limited, respectivamente.

La fecha de vencimiento final del Fondo será el 15 de septiembre de 2052. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo, y con ello la emisión de Bonos, en los supuestos que se describen en la Nota 1.

La vida media estimada de los Bonos de Titulización quedó fijada en 6,42 años para los Bonos de la Serie A y en 19,10 años para los Bonos de la Serie B, en el momento de la emisión y bajo la hipótesis de mantenimiento de una tasa de amortización anticipada del 5%.

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrado en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A., y cotiza en A.I.A.F., Mercado de Renta Fija.

El desglose de las partidas "Obligaciones y otros valores emitidos" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2020</u>
Obligaciones y otros valores emitidos a largo plazo	403.502	466.722
Principal – Bonos Serie A	258.241	298.702
Principal – Bonos Serie B	145.261	168.020
Obligaciones y otros valores emitidos a corto plazo	75.124	71.88
Principal – Bonos Serie A	48.053	45.951
Principal – Bonos Serie B	27.030	25.847
Intereses devengados no vencidos – Serie A	-	-
Intereses devengados no vencidos – Serie B	41	84
	478.626	538.604



ON9339085

CLASE 8.^a

39

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021

El movimiento del principal de los Bonos durante el ejercicio 2021 y 2020 es el siguiente:

	<u>Saldo al 31.12.20</u>	<u>Amortizaciones</u>	<u>Saldo al 31.12.21</u>
Bonos Serie A	344.653	(38.359)	306.294
Bonos Serie B	193.867	(21.576)	172.291
	538.520	(59.935)	478.585

	<u>Saldo al 31.12.19</u>	<u>Amortizaciones</u>	<u>Saldo al 31.12.20</u>
Bonos Serie A	361.631	(16.978)	344.653
Bonos Serie B	234.000	(40.133)	193.867
	595.631	(57.111)	538.520

El desglose de la amortización del principal de los Bonos durante el ejercicio 2021, con distribución por series y fechas de pago, es el siguiente:

	<u>Bonos Serie A</u>	<u>Bonos Serie B</u>	<u>Total</u>
15 de marzo de 2021	19.028	19.331	38.359
15 de septiembre de 2021	10.703	10.873	21.576
	29.731	30.204	59.935

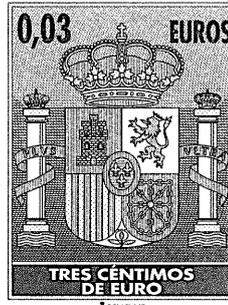
Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020 ascienden a un importe de 176 miles de euros y 336 miles de euros respectivamente (Nota 15), de los que un importe de 41 miles de euros está pendiente de pago al 31 de diciembre de 2020 (84 miles de euros en 2020). Dichos intereses están registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias "Intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores negociables" y en el epígrafe del balance "Obligaciones y otros valores negociables – Intereses y gastos devengados no vencidos".

La calificación crediticia (rating) de los Bonos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	<u>Moody's Investors Service España, S.A.</u>		<u>DBRS Ratings Limited</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Bonos Serie A	Aa1	Aa1	AA (high)	AA
Bonos Serie B	Aa2	Aa3	A (high)	A (high)



CLASE 8.ª



0N9339086

40

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021

c) Otros pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2021 existe un importe pendiente de pago de 1 miles de euros (2 miles de euros al 31 de diciembre de 2020).

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo establecido en su folleto. Además, los pagos efectuados se han realizado dentro de los plazos establecidos en su folleto, salvo los que se describen en las notas de la presente memoria.

13. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Dentro de este epígrafe del balance se incluyen los importes, netos del efecto fiscal, derivados de los ajustes por valoración de activos y pasivos registrados en el estado de ingresos y gastos reconocidos, así como de la aplicación de la contabilidad de coberturas de flujos de efectivo, hasta que se produzca su extinción o realización, momento en el que se reconocen definitivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

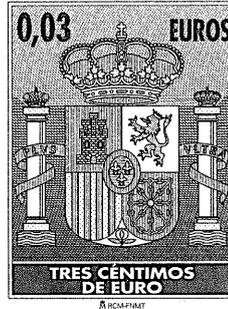
El desglose de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
31 de diciembre de 2021		
Coberturas de flujos de efectivo	-	(14.940)
	<u>-</u>	<u>(14.940)</u>
	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
31 de diciembre de 2020		
Coberturas de flujos de efectivo	-	(18 873)
	<u>-</u>	<u>(18 873)</u>

Los ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2021 y 2020 clasificados como "Coberturas de flujos de efectivo" se corresponden con el efecto de la valoración de los derivados de cobertura (Nota 9).



CLASE 8.^a



0N9339087

41

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021

14. Intereses y rendimientos asimilados

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias durante los ejercicios de 2021 y 2020 es el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Activos titulizados (Nota 7)	1.082	1.763
Otros activos financieros	-	-
	<u>1.802</u>	<u>1.763</u>

El epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros” recoge los intereses devengados de la cuenta de tesorería mantenida con el Agente Financiero (Nota 10).

15. Intereses y cargas asimiladas

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Obligaciones y otros valores emitidos (Nota 12)	(176)	(336)
Deudas con entidades de crédito (Nota 12)	(56)	(104)
	<u>(232)</u>	<u>(440)</u>

16. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias durante los ejercicios de 2021 y 2020 es el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ganancias de operaciones de cobertura de flujos de efectivo	1.097	1.097
Pérdidas de operaciones de cobertura de flujos de efectivo	(1.933)	(2.445)
	<u>(836)</u>	<u>(1.348)</u>

El resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo corresponde a los intereses netos devengados a favor del Cedente de los ejercicios 2021 y 2020 por el contrato de permuta financiera descrito en la Nota 9.



CLASE 8.^a



0N9339088

42

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021

17. Otros gastos de explotación

El desglose del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias “Otros gastos de explotación” de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Servicios exteriores	(57)	(70)
Servicios de profesionales independientes	(3)	(6)
Otros servicios	(54)	(64)
Tributos	(7)	(10)
Otros gastos de gestión corriente	<u>(160)</u>	<u>(190)</u>
Comisión Sociedad Gestora	(101)	(122)
Comisión Administrador	(51)	(57)
Comisión del Agente Financiero / pagos	(8)	(11)
Comisión variable	-	-
Otros gastos	-	-
	<u>(224)</u>	<u>(270)</u>

En el Folleto de Emisión del Fondo se establecen las comisiones a pagar a las distintas entidades y agentes participantes en el mismo. Las comisiones establecidas son las siguientes:

a) Comisión de Administración de la Sociedad Gestora

Se calcula aplicando el 0,02% anual sobre la suma de los saldos vivos de las Participaciones Hipotecarias en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 se han devengado por este concepto una comisión de 101 miles de euros y 122 miles de euros respectivamente. Al 31 de diciembre de 2021 se encuentran pendientes de pago 29 miles de euros que serán abonados en la próxima fecha de pago (15 de marzo de 2022). Al 31 de diciembre de 2020 se encontraban pendientes de pago 37 miles de euros que fueron abonados en la siguiente fecha de pago (15 de marzo de 2021). Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias “Otros gastos de explotación” y en el epígrafe de balance “Ajustes por periodificaciones – Comisiones” (Nota 11), respectivamente.



CLASE 8.^a



0N9339089

43

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021

b) Comisión de Servicios Financieros

El Agente Financiero actualmente Caixabank S.A. (anteriormente Barclays Bank, S.A.), por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, tiene derecho a percibir una comisión del 0,002% anual sobre el saldo de principal pendiente de amortizar de los Bonos en la fecha de pago anterior.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 se han devengado una comisión por este concepto de 8 miles de euros y 11 miles de euros, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2021 no se encontraba pendiente de pago importe alguno. Al 31 de diciembre de 2020 se encontraban pendientes de pago 3 miles de euros que fueron abonados en la siguiente fecha de pago (15 de marzo de 2021). Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias “Otros gastos de explotación” y en el epígrafe de balance “Ajustes por periodificaciones – Comisiones” (Nota 11), respectivamente.

c) Comisión de Administración

Su cálculo se realiza aplicando el 0,01% anual sobre el saldo vivo de las Participaciones Hipotecarias en la fecha de pago anterior.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 se han devengado por este concepto una comisión de 51 miles de euros y 57 miles de euros respectivamente. Al 31 de diciembre de 2021 están pendientes de pago 14 miles de euros que serán abonados en la próxima fecha de pago (15 de marzo de 2022). Al 31 de diciembre de 2020 estaban pendientes de pago 16 miles de euros que fueron abonados en la siguiente fecha de pago (15 de marzo de 2021). Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias “Otros gastos de explotación” y en el epígrafe de balance “Ajustes por periodificaciones – Comisiones” (Nota 11), respectivamente.

d) Comisión Variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determina de acuerdo con lo contemplado en la Nota 3.11.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se ha devengado comisión por este concepto. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no quedan importes pendientes de pago por este concepto.

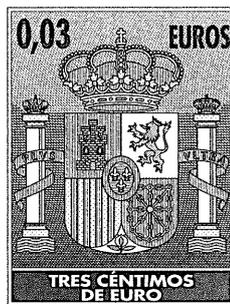
Asimismo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo desde la última fecha de liquidación ha sido positiva, generándose, por tanto, un margen de intermediación financiera positivo de 594 miles de euros y 920 miles de euros registrado en el epígrafe “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas” del pasivo del balance (Nota 20).

e) Otros gastos

Durante el ejercicio 2021 y 2020 no se han devengado gastos por este concepto.



CLASE 8.^a



0N9339090

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021

f) Tributos

Durante el ejercicio 2021 el Fondo ha incurrido en impuestos, tales como Impuesto sobre Bienes e Inmuebles, Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y otros, por importe de 7 miles de euros. Durante el ejercicio 2020 el gasto por este concepto fue de 10 miles de euros.

18. Deterioro de activos financieros (neto)

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Activos titulizados	801	1.209
	801	1.209
Dotaciones con cargo a resultados	(21)	(300)
Recuperaciones de dotaciones con abono a resultados	821	1.515
Otros	1	(6)
	801	1.209

El movimiento durante los ejercicios 2021 y 2020 de los saldos "Correcciones de valor por deterioro de activos" de los epígrafes "Activos financieros" se presenta en la Nota 7.

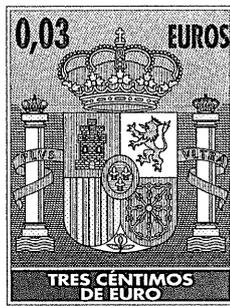
19. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta	3	6
Ganancias (pérdidas) en la adjudicación de activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias (pérdidas) en la actualización de tasaciones de activos	-	-
	3	6



CLASE 8.^a



0N9339091

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021

20. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge el importe a repercutir, positivo o negativo, según se trate de pérdidas o ganancias respectivamente, a los pasivos del Fondo, en orden inverso a la prelación de pagos establecida en el Folleto.

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Comisión Variable – Gasto del ejercicio actual	-	-
Repercusión de pérdidas a la comisión de administración	-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias) al préstamo subordinado	(594)	(920)
(-) Comisión Variable devengada y no vencida en el ejercicio actual	-	-
	<u>(594)</u>	<u>(920)</u>

21. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

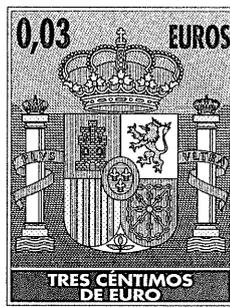
Según se establece en el Folleto de Emisión, el Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La administración del Fondo por la Sociedad Gestora está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con el artículo 5.10 de la Ley 19/1992.

Por otro lado, la constitución del Fondo está exenta del concepto de operaciones societarias del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, de conformidad con la Ley 19/1992. Los rendimientos obtenidos de las Participaciones Hipotecarias, préstamos u otros derechos de crédito no están sujetos a retención ni a ingreso a cuenta según el artículo 59.k del Real Decreto 1777/2004, por el que se aprueba el Impuesto sobre Sociedades.

En el supuesto de que en el futuro se estableciera cualquier impuesto, directo o indirecto, tasa o retención sobre los pagos debidos al Fondo, los mismos correrían por cuenta de las Entidades Cedentes y serán devueltos a las mismas en el supuesto de que el Fondo los recuperara.

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2021 el Fondo tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. Los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos adicionales de importancia.

El resultado económico del periodo es nulo y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo.



0N9339092

CLASE 8.^a

46

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021

22. Liquidaciones intermedias

a) Liquidaciones de Cobro

A continuación, se muestra un detalle desglosado de las liquidaciones de cobro que se han producido durante los ejercicios 2021 y 2020:

Liquidación de cobro del periodo 2021	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Activos Titulizados				
Cobros por amortización ordinaria	35.639	30.638	449.561	445.855
Cobros por amortizaciones anticipadas	24.759	24.012	358.876	470.439
Cobros por intereses ordinarios	396	8.676	91.796	213.402
Cobros por amortización previamente impagada	1.576	-	17.044	-
Cobros por intereses previamente impagados	974	-	14.071	-
Otros cobros en especie	-	-	72	-
Otros cobros en efectivo	-	-	765	-
	63.344	63.326	932.185	1.129.696

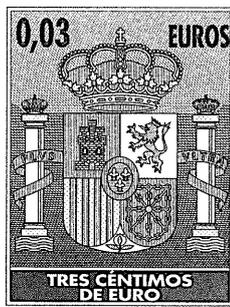
(*) Por contractual se entienden los cobros estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución

Liquidación de cobro del periodo 2020	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Activos Titulizados				
Cobros por amortización ordinaria	36.781	32.773	413.922	415.217
Cobros por amortizaciones anticipadas	19.068	26.933	334.117	446.427
Cobros por intereses ordinarios	1.661	9.767	91.400	204.726
Cobros por amortización previamente impagada	1.756	-	15.468	-
Cobros por intereses previamente impagados	122	-	13.097	-
Otros cobros en especie	-	-	72	-
Otros cobros en efectivo	178	-	943	-
	59.566	69.473	869.019	1.066.370

(*) Por contractual se entienden los cobros estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.



CLASE 8.^a



0N9339093

47

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021

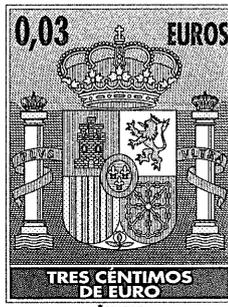
b) Liquidaciones de Pagos

A continuación, se muestra un detalle desglosado de las liquidaciones de pago que se han producido durante los ejercicios 2021 y 2020:

Liquidación de pagos del periodo 2021	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Serie A				
Pagos por amortización ordinaria	29.731	54.651	792.013	860.438
Pagos por intereses ordinarios	-	4.704	660.736	119.092
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	29.931	59.355	1.452.749	979.530

Liquidación de pagos del periodo 2021	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Serie B				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios	218	5.184	330.197	53.993
Pagos por amortizaciones anticipadas	30.204	-	70.337	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	30.422	5 184	400.534	53.993
Pagos por amortización de préstamos subordinados	7.083	-	12.960	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	69	-	7.133	-
Otros pagos del periodo	-	-	-	-
	7.152	-	20.093	-

(*) Por contractual se entienden los pagos estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.



0N9339094

CLASE 8.^a

48

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021

Liquidación de pagos del periodo 2020	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Serie A				
Pagos por amortización ordinaria	16.978	59.705	762.282	805.787
Pagos por intereses ordinarios	-	5.837	660.736	114.388
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	16.978	65.542	1.423.018	920.175
Liquidación de pagos del periodo 2020				
Serie B				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios	386	5.198	329.811	48.810
Pagos por amortizaciones anticipadas	40.133	-	40.133	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	40.519	5.198	369.944	48.810
Pagos por amortización de préstamos subordinados	4.713	-	5.877	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	2.751	-	7.044	-
Otros pagos del periodo	-	-	-	-
	7.464	-	12.921	-

(*) Por contractual se entienden los pagos estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.



CLASE 8.^a



0N9339095

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021

23. Otra información

Los honorarios devengados durante el ejercicio 2021 por KPMG Auditores S.L. por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a 5 miles de euros. Los honorarios devengados durante el ejercicio 2020 por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a 6 miles de euros, en ambos ejercicios.

Durante el ejercicio 2021 no se han devengado honorarios por otras sociedades que utilizan la marca KPMG Auditores, S.L. como consecuencia de otros servicios prestados. Durante el ejercicio 2020 no se devengaron honorarios por otras sociedades que utilizan la marca PricewaterhouseCoopers como consecuencia de otros servicios prestados.

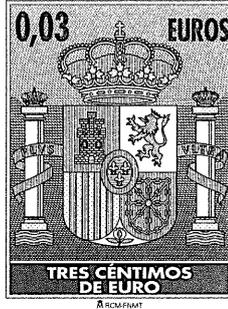
Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas y que, por su naturaleza, debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Información sobre el período medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2021 y 2020, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2021 y 2020, como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2021 y 2020, cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.



CLASE 8.^a

0N9339096

ANEXO



CLASE 8.^a



0N9339097

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



AYT Goya Hipotecario IV, FTA

S.05.1	
Denominación Fondos: AYT Goya Hipotecario IV, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.	
Estados segregados: NO	
Fecha: 31/12/2021	
Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAJABANK, S.A.	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Índice (N)	Situación actual 31/12/2021		Situación cierre anual anterior 31/12/2020		Medios bñcbas (bñcbas)		Medios bñcbas (bñcbas)																	
	Tasa de activos diferidos	Tasa de recuperación bñcbas	Tasa de activos diferidos	Tasa de recuperación bñcbas	Tasa de activos diferidos	Tasa de recuperación bñcbas	Tasa de activos diferidos	Tasa de recuperación bñcbas																
Participaciones hipotecarias	0380	1,62	0400	1	0420	6	0440	4,67	1,80	1,27	1,400	0,26	1420	0	1440	3,49	2,380	2,41	2,400	1,03	2420	0	2440	0
Certificados de transmisión de hipoteca	0381	1,71	0401	1	0421	21	0441	5,94	1,81	1,82	1,401	1,04	1421	0	1441	3,52	2,381	0	2401	0	2421	0	2441	0
Préstamos hipotecarios	0382		0402		0422		0442		1,82	1,402					1442		2,382		2402		2422		2442	
Cédulas hipotecarias	0383		0403		0423		0443		1,83	1,403					1443		2,383		2403		2423		2443	
Préstamos a promotores	0384		0404		0424		0444		1,84	1,404					1444		2,384		2404		2424		2444	
Préstamos a PYMES	0385		0405		0425		0445		1,85	1,405					1445		2,385		2405		2425		2445	
Préstamos a empresas	0386		0406		0426		0446		1,86	1,406					1446		2,386		2406		2426		2446	
Préstamos corporativos	0387		0407		0427		0447		1,87	1,407					1447		2,387		2407		2427		2447	
Cédulas territoriales	0388		0408		0428		0448		1,88	1,408					1448		2,388		2408		2428		2448	
Bonos de resoreña	0389		0409		0429		0449		1,89	1,409					1449		2,389		2409		2429		2449	
Deuda subordinada	0390		0410		0430		0450		1,90	1,410					1450		2,390		2410		2430		2450	
Creditos AAPP	0391		0411		0431		0451		1,91	1,411					1451		2,391		2411		2431		2451	
Préstamos consumo	0392		0412		0432		0452		1,92	1,412					1452		2,392		2412		2432		2452	
Préstamos automoción	0393		0413		0433		0453		1,93	1,413					1453		2,393		2413		2433		2453	
Cuentas de arrendamiento financiero (leasing)	0394		0414		0434		0454		1,94	1,414					1454		2,394		2414		2434		2454	
Cuentas a cobrar	0395		0415		0435		0455		1,95	1,415					1455		2,395		2415		2435		2455	
Derechos de crédito futuros	0396		0416		0436		0456		1,96	1,416					1456		2,396		2416		2436		2456	
Bonos de titulización	0397		0417		0437		0457		1,97	1,417					1457		2,397		2417		2437		2457	
Cédulas internacionalización	0398		0418		0438		0458		1,98	1,418					1458		2,398		2418		2438		2458	
Otros	0399		0419		0439		0459		1,99	1,419					1459		2,399		2419		2439		2459	



CLASE 8.^a



0N9339098

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Goya Hipotecario IV, FTA

S.05.1

Denominación Fondo: AYT Goya Hipotecario IV, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULACION, SGFI, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2021

Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A.

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

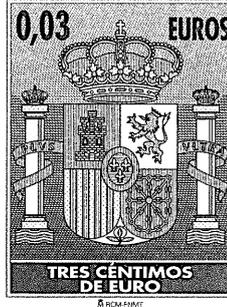
CUADRO B

Total Impagos (mil de euros)	Nº de activos		Importe impagado		Total	Principales pendientes no vencidos		Otros importes	Duda Total			
	Principales pendientes vencidos	Intereses devengados en contabilidad	Intereses devengados en contabilidad	Intereses devengados en contabilidad		Principales pendientes no vencidos	Principales pendientes no vencidos					
Hasta 1 mes	5	0467	2	0474	0488	2	0495	375	0502	0	0509	377
De 1 a 3 meses	9	0468	21	0475	0489	21	0496	778	0503	0	0510	799
De 3 a 6 meses	4	0469	10	0476	0490	0	0497	411	0504	0	0511	420
De 6 a 9 meses	5	0470	18	0477	0491	19	0498	322	0505	0	0512	340
De 9 a 12 meses	4	0471	22	0478	0492	23	0499	424	0506	0	0513	447
Más de 12 meses	3	0472	23	0479	0493	24	0500	193	0507	0	0514	217
Total	30	0473	98	0480	0494	98	0501	2.508	0508	0	0515	2.601

Impagos con garantía real (mil de euros)	Nº de activos		Importe impagado		Total	Principales pendientes no vencidos		Otros importes	Duda Total	Valor general	Valor general con Transición > 1 año	% Duda / % Transición
	Principales pendientes vencidos	Intereses devengados en contabilidad	Intereses devengados en contabilidad	Intereses devengados en contabilidad		Principales pendientes no vencidos	Principales pendientes no vencidos					
Hasta 1 mes	5	0522	2	0529	0543	2	0530	375	0537	0	0564	377
De 1 a 3 meses	9	0523	21	0530	0544	21	0531	778	0538	0	0565	799
De 3 a 6 meses	4	0524	10	0531	0545	0	0532	411	0539	0	0566	420
De 6 a 9 meses	5	0525	18	0532	0546	19	0533	322	0540	0	0567	340
De 9 a 12 meses	4	0526	22	0533	0547	23	0534	424	0541	0	0568	447
Más de 12 meses	3	0527	23	0534	0548	24	0535	193	0542	0	0569	217
Total	30	0528	95	0535	0549	98	0536	2.503	0543	0	0570	2.601



CLASE 8.^a



ON9339099

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Goya Hipotecario IV, FTA

S.05.1

Denominación Fondo: **AYT Goya Hipotecario IV, FTA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **NO**

Fecha: **31/12/2021**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **A08663619 CAIXABANK, S.A.**

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

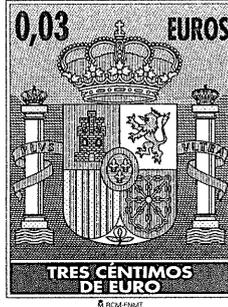
CUADRO C

Vida residual de los activos subyacentes (antes de euros)	Principal parámetro		
	Situación actual 31/12/2021	Situación cierre anual anterior 31/12/2020	Situación inicial 14/04/2021
Inferior a 1 año	0600 566	1600 758	2600 0
Entre 1 y 2 años	0601 1.896	1601 1.495	2601 28
Entre 2 y 3 años	0602 2.250	1602 3.507	2602 180
Entre 3 y 4 años	0603 4.544	1603 3.412	2603 1.580
Entre 4 y 5 años	0604 3.247	1604 6.314	2604 30.360
Entre 5 y 10 años	0605 49.272	1605 54.375	2605 1.267.852
Superior a 10 años	0606 396.040	1606 456.055	2606 1.900.000
Total	0607 457.815	1607 525.916	2607 1.900.000
Vida residual media ponderada (años)	0608 15,72	1608 14,90	2608 24,59

Antigüedad	Principal parámetro		
	Situación actual 31/12/2021	Situación cierre anual anterior 31/12/2020	Situación inicial 14/04/2021
Antigüedad media ponderada (años)	0609 12,40	1609 11,42	2609 1,76



CLASE 8.^a



ON9339100

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario IV, FTA

S.05.1

Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario IV, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2021

Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAJABANK, S.A.

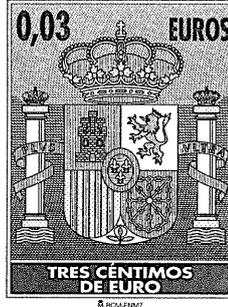
INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D.

Importe ponderado activos titulizados / Valor garantizado (milias de euros)	Situación actual 31/12/2021		Situación cierre anual anterior 31/12/2020		Situación inicial 14/04/2011							
	Nº de actives titulos	Principal ponderado	Nº de actives titulos	Principal ponderado	Nº de actives titulos	Principal ponderado						
0% - 40%	0620	4.521	0630	292.893	1620	4.578	1630	311.449	2620	3.206	2630	309.993
40% - 60%	0621	1.293	0631	156.426	1621	1.582	1631	196.946	2621	2.654	2631	418.496
60% - 80%	0622	61	0632	8.277	1622	115	1632	16.469	2622	2.728	2632	500.181
80% - 100%	0623	1	0633	82	1623	3	1633	479	2623	373	2633	71.330
100% - 120%	0624	1	0634	137	1624		1634		2624	0	2634	0
120% - 140%	0625		0635		1625	2	1635	463	2625	0	2635	0
140% - 160%	0626		0636		1626	1	1636	160	2626	0	2636	0
superior al 160%	0627		0637		1627		1637		2627	0	2637	0
Total	0628	5.877	0638	467.815	1628	6.281	1638	523.916	2628	9.081	2638	1.300.000
Media ponderada (%)	0639	33,78	0649		1639	35,81	1649		2639	54,66	2649	

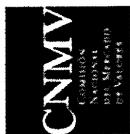


CLASE 8.^a



0N9339101

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



AYT Goya Hipotecario IV, FTA

S.05.1
Denominación Fondo: AYT Goya Hipotecario IV, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2021
Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAXABANK, S.A.

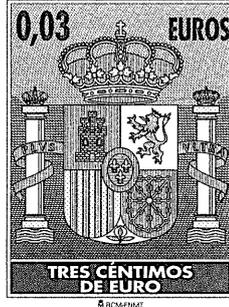
INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipo de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2021	Situación cierre anual anterior 31/12/2020	Situación inicial 1/1/2021
Tipo de interés medio ponderado	0,650	1,650	2,650
Tipo de interés nominal máximo	0,651	1,651	2,651
Tipo de interés nominal mínimo	0,652	1,652	2,652



CLASE 8.^a



0N9339102

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AVT Goya Hipotecario IV, FTA

5.05.1

Denominación Fondos: AVT Goya Hipotecario IV, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFI, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2021

Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A.

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Denominación geográfica activa titulizada (país de origen)	Situación actual 31/12/2021		Situación última disponible 31/12/2020		Situación hasta 14/04/2021	
	Nº de activos titulizados	Principal pendiente	Nº de activos titulizados	Principal pendiente	Nº de activos titulizados	Principal pendiente
Andalucía	900	63.106	1.601	1.683	2.660	1.313
Aragón	203	13.135	1.651	1.684	14.814	280
Asturias	64	4.485	1.662	1.685	4.996	94
Baleares	373	30.623	1.663	1.686	34.627	546
Cánarias	353	24.827	1.664	1.687	28.227	516
Cataluña	80	4.699	1.665	1.688	6.032	111
Castilla-Léon	244	14.911	1.666	1.689	16.972	357
Castilla-La Mancha	87	5.461	1.667	1.690	6.130	258
Cataluña	1.067	93.677	1.668	1.691	107.090	1.552
Ceuta	0	0	1.669	1.692	2.669	0
Extremadura	37	1.896	1.670	1.693	2.084	59
Galicia	196	12.774	1.671	1.694	13.938	282
Madrid	1.035	99.908	1.672	1.695	115.916	1.926
Mérida	0	0	1.673	1.696	2.673	0
Murcia	150	10.370	1.674	1.697	11.550	204
Navarra	65	5.282	1.675	1.698	5.858	99
La Rioja	22	1.169	1.676	1.699	1.320	31
Comunidad Valenciana	807	53.887	1.677	1.700	63.764	1.140
País Vasco	194	17.695	1.678	1.701	19.904	293
Total España	5.877	467.815	1.679	1.702	525.916	9.081
Otros países Unión Europea	0	0	1.680	1.703	2.680	0
Resto	0	0	1.681	1.704	2.681	0
Total general	5.877	467.815	1.682	1.705	525.916	9.081
						27.05
						27.05
						1.300.000
						27.03
						27.04
						27.05
						27.05
						27.05



0N9339103

CLASE 8.^a

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario IV, FTA

S.05.1

Denominación Fondos: AyT Goya Hipotecario IV, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2021

Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A.

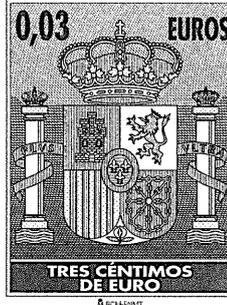
INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

Concentración	Situación actual 31/12/2021		Situación cierre anual anterior 31/12/2020		Situación inicial 14/04/2011	
	Porcentaje	CMI	Porcentaje	CMI	Porcentaje	CMI
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	1,77	1710	1,67	2710	1,28
Sector	0211	0712	1711	1712	2711	0 2712
						0



CLASE 8.^a



0N9339104

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario IV, FTA

S.05.2	
Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario IV, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFTI, S.A.	
Estados agregados: NO	
Período de la declaración: 31/12/2021	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AJAF	
INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS	
CUADRO A.	

Serie	(milés de euros)	Situación actual 31/12/2021		Situación cierre anual anterior 31/12/2020		Situación inicio 14/04/2011	
		Nº de valores emitidos	Principal pendiente	Nº de valores emitidos	Principal pendiente	Nº de valores emitidos	Principal pendiente
ES0312275003	A	21.320	306.294	21.320	344.653	21.320	1.066.000
ES0312275011	B	4.680	172.290	4.680	193.867	4.680	234.000
Total		26.000	478.584	26.000	538.521	26.000	1.300.000



CLASE 8.^a



0N9339105

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Goya Hipotecario IV, FTA

S.05.2

Denominación Fondo: AYT Goya Hipotecario IV, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2021

Mercados de cotización de los valores emitidos: AJAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

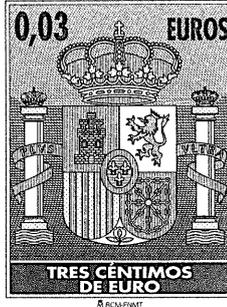
CUADRO B

Serie	Denominación con serie	Grado de subordinación	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses		Fecha de vencimiento	Fecha de pago	Tipo de pago	Intereses pagados	Intereses acumulados	Fecha de pago	Principales pagados	Principales no vendidos	Principales no vendidos	Principales pendientes	Total Pendiente	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	
						Intereses	Intereses acumulados													
ES0312275003	A	NS	EURIBOR 6 MESES	0,30	0,78	0	0	0	0	SI	0785	0784	0782	0786	306.294	0788	0789	0787	0789	0
ES0312275011	B	S	EURIBOR 6 MESES	0,60	0,08	41	41	0	0	SI	0741	0740	0743	478.584	172.290	0744	478.625	0745	0746	0
Total						41	41	0	0		0741	0740	0743	478.584	172.290	0744	478.625	0745	0746	0

Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)		Situación actual 31/12/2021		Situación cierre mes anterior 31/12/2020		Situación inicial 14/04/2011	
		0,03	0,03	0,05	0,05	0,749	0,749
		0,747	0,748	0,748	0,749	0,749	0,749



CLASE 8.^a



0N9339106

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AVT Goya Hipotecario IV, FTA

5.05.2

Denominación Fondo: AVT Goya Hipotecario IV, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Período de la declaración: 31/12/2021

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

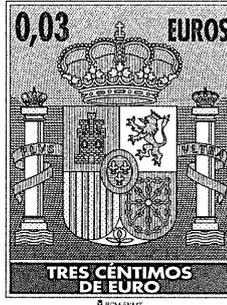
INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2021		Situación período comparativo anterior 31/12/2020	
		Pagos acumulados (075)	Pagos del período (075)	Pagos acumulados (175)	Pagos del período (175)
B		61.710		40.133	
A		759.706		721.347	
		821.416	0756	761.479	1756
			0757		1757
Total					



CLASE 8.^a



0N9339107

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Goya Hipotecario IV, FTA

S.05.2

Denominación Fondo: AYT Goya Hipotecario IV, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Período de la declaración: 31/12/2021

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Símbolo	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (A)	Calificación		
				Situación actual (31/12/2021)	Situación última actual anterior (31/12/2020)	Situación inicial (14/04/2011)
ES0312275003	A	06/04/2021	DBRS	AA (high)	AA	AAA
ES0312275003	A	25/04/2018	MDY	Aa1	Aa1	AaB
ES0312275011	B	24/05/2019	DBRS	A (high)	A (high)	B
ES0312275011	B	16/08/2021	MDY	Aa2	Aa3	Caa1



CLASE 8^a



0N9339108

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Goya Hipotecario IV, FTA

5.052

Denominación Fondo: AYT Goya Hipotecario IV, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Período de la declaración: 31/12/2021

Mercados de cotización de los valores emitidos: AJAF

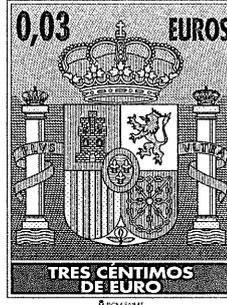
INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

	Principales Indicadores			
	Situación actual 31/12/2021	Situación cierre anual anterior 31/12/2020	Situación inicial 14/04/2011	
Inferior a 1 año	0765	1765	2765	1.066.000
Entre 1 y 2 años	0766	1766	2766	234.000
Entre 2 y 3 años	0767	1767	2767	
Entre 3 y 4 años	0768	1768	2768	
Entre 4 y 5 años	0769	1769	2769	
Entre 5 y 10 años	0770	1770	2770	
Superior a 10 años	0771	1771	2771	
Total	0772	1772	2772	1.300.000
Valor realizable medio ponderado (euros)	0773	1773	2773	8,70



CLASE 8^a



0N9339109

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Goya Hipotecario IV, FTA

S.05.3



Denominación Fondo: AYT Goya Hipotecario IV, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA UTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2021

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre las imágenes crediticias del Fondo		31/12/2021	31/12/2020	31/12/2019
1	Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	47.858	47.858	53.852
1.1	Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0	0	0
1.2	Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0	0	10
1.3	Denominación de la contrapartida	Notas Explicativas	Notas Explicativas	Notas Explicativas
1.4	Rating de la contrapartida	0	0	0
1.5	Rating requerido de la contrapartida	0	0	0
2	Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)	0	0	0
2.1	Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0	0	0
2.2	Denominación de la contrapartida	Notas Explicativas	Notas Explicativas	Notas Explicativas
2.3	Rating de la contrapartida	0	0	0
2.4	Rating requerido de la contrapartida	0	0	0
3	Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0	0	0
3.1	Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0	0	0
3.2	Denominación de la entidad avalista	Notas Explicativas	Notas Explicativas	Notas Explicativas
3.3	Rating del avalista	0	0	0
3.4	Rating requerido del avalista	0	0	0
4	Subordinación de series (S/N)	5	5	5
4.1	Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	64	64	64
5	Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adyudadas (miles de euros)	0	0	0
5.1	Denominación de la contrapartida	0	0	0
5.2	Rating de la contrapartida	0	0	0
5.3	Rating requerido de la contrapartida	0	0	0



CLASE 8^a



0N9339110

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



AYT Goya Hipotecario IV, FTA

S.05.3

Denominación Fondo: AYT Goya Hipotecario IV, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2021

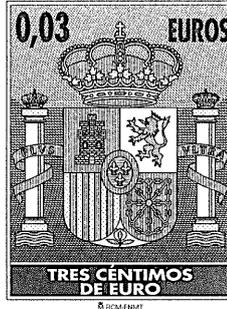
OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

PREMIAS FINANCIERAS	Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contratante		Valor pasable (valor de euro)			Otras características
	Tipo de interés anual	0802	Tipo de interés anual	0804	Situación actual 31/12/2021	Situación cierre anual anterior 31/12/2020	Situación inicial 14/04/2011	
Compartido	Nacional	0803	Nacional	0805	0806	1806	2006	2006
0800	0801	0802	0804	0805	0806	1806	2006	2006



CLASE 8.^a



0N9339112

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AVT Goya Hipotecario IV, FTA

S.05.3

Denominación Fondo: AVT Goya Hipotecario IV, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2021

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS	Importe máximo del fondeo cobrable (bruto de euros)		Valor en libros (bruto de euros)		Otras características	
	Situación actual 31/12/2021	Situación cierre anual anterior 31/12/2020	Situación actual 31/12/2021	Situación cierre anual anterior 31/12/2020	Situación inicial 14/04/2011	
Préstamos hipotecarios	0811	1811	0829	1829	2829	3829
Cédulas hipotecarias	0812	1812	0830	1830	2830	3830
Préstamos a promotores	0813	1813	0831	1831	2831	3831
Préstamos a PYMES	0814	1814	0832	1832	2832	3832
Préstamos a empresas	0815	1815	0833	1833	2833	3833
Préstamos corporativos	0816	1816	0834	1834	2834	3834
Cédulas territoriales	0817	1817	0835	1835	2835	3835
Bonos de tesorería	0818	1818	0836	1836	2836	3836
Deuda subordinada	0819	1819	0837	1837	2837	3837
Créditos AAPP	0820	1820	0838	1838	2838	3838
Préstamos consumo	0821	1821	0839	1839	2839	3839
Préstamos automoción	0822	1822	0840	1840	2840	3840
Cuentas de arrendamiento financiero (leasing)	0823	1823	0841	1841	2841	3841
Cuentas a cobrar	0824	1824	0842	1842	2842	3842
Derechos de crédito futuros	0825	1825	0843	1843	2843	3843
Bonos de titulización	0826	1826	0844	1844	2844	3844
Total	0827	1827	0845	1845	2845	3845



CLASE 8.^a



0N9339113

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AVT Goya Hipotecario IV, FTA

S.05.5

Denominación Fondo: AVT Goya Hipotecario IV, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFI, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2021

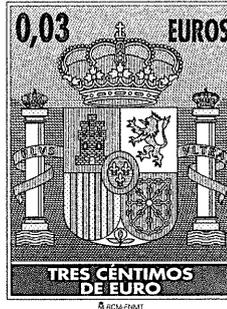
INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Compartimento	Importe fijo (euros de euros)	Criterios de determinación de la comisión			Máximo (euros de euros)	Mínimo (euros de euros)	Periodicidad (según folios / escrituras)	Condición de inclusión folios / escrituras en comisión	Otras consideraciones	
			Base de cálculo	% anual	% mensual						
Comisión sociedad gestora	0862 HAYA TITULIZACION, SGFI, S.A.	1862	2862	Días del mes /Base 365	3862	0,020	0	6862	Semestral	7862 S	8862
Comisión administrador	0863 BARCLAYS BANK, S.A.	1863	2863	Días del mes /Días año	3863	0,010	0	6863	Semestral	7863 S	8863
Comisión del agente financiero/pagos	0864 CAIXABANK, S.A.	1864	2864	Días del mes /Días año	3864	0	0	6864	Semestral	7864 N	8864
Otras	0865	1865	2865		3865			6865		7865	8865



CLASE 8.^a



0N9339114

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario IV, FTA

S.065

Denominación Fondos: AyT Goya Hipotecario IV, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTUZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2021

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

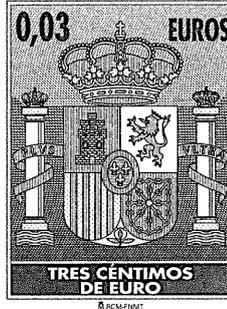
CUADRO B

Proceso de cálculo		S
1 Diferencia Ingresos y gastos (S/N)	0866	N
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867	N
3 Otros (S/N)	0868	N
3.1 Descripción	0869	
Contrapartida	0870	Caixabank
Capítulo folio emisión (sólo Fondos con folio de emisión)	0871	Módulo adicional 3.7.2.3

Determinación por diferencia entre ingresos y gastos (antes de comisión)	Fecha cálculo					Total
	31/03/2021	30/06/2021	30/09/2021	31/12/2021		
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0872					
Margen de intereses	0873	-22	-50	-5	91	14
Detrimento de activos financieros (neto)	0874	85	192	375	148	801
Dotaciones a provisiones (neto)	0875				0	0
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0876				3	3
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	0877	-45	-46	-51	-82	-224
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)	0878	18	97	319	159	594
Impuesto sobre beneficios (B)	0879					0
Repercusión de ganancias (C)	0880	-18	-97	-319	-159	-594
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (D)	0881				0	0
Repercusión de pérdidas (+) (-)(A)+(B)+(C)+(D)	0882	0	0	0	0	0
Comisión variable pagada	0883					0
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0884					0



CLASE 8.^a



0N9339115

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Goya Hipotecario IV, FTA

S.05.5

Denominación Fondo: AYT Goya Hipotecario IV, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2021

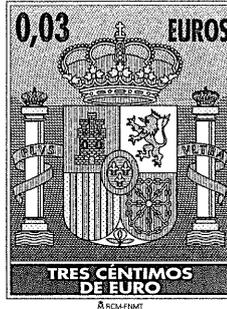
INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Descripción diferencia entre cobros y pagos (folio de correo)	0885	0886	0887	0888	0889	0890	0891	0892	0893	0894	0895	Total
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folleto												
Saldo inicial												
Cobros del periodo												
Pagos por gastos y comisiones, distancias de la comisión variable												
Pagos por devueltos												
Retención importe Fondo de Reserva												
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos												
Pagos por deudas con entidades de crédito												
Resto pagos/retenciones												
Saldo disponible												
Liquidación de comisión variable												



CLASE 8.^a



0N9339116

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Goya Hipotecario IV, FTA

S.06
Denominación Fondo: AYT Goya Hipotecario IV, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2021

NOTAS EXPLICATIVAS

Contiene
Información adicional
en fichero adjunto

INFORME DE AUDITOR

INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DE ACTIVOS Y DE RIESGOS



CLASE 8.^a



0N9339117

AYT GOYA HIPOTECARIO IV, FTA

Informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021

1. Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el fondo

RIESGOS ESPECÍFICOS DEL EMISOR Y DE SU SECTOR DE ACTIVIDAD

Naturaleza jurídica del Fondo

De conformidad con el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización (el “**Real Decreto 926/1998**”) y la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria (en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación) (la “**Ley 19/1992**”), el Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, administrado y representado por la Sociedad Gestora. El Fondo sólo responde frente a sus acreedores con su patrimonio.

La Sociedad Gestora tiene encomendada, en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los Bonistas y de los restantes acreedores ordinarios del Fondo en los términos establecidos en la legislación vigente. Por consiguiente, la defensa de los intereses de los titulares de los Bonos depende de los medios de la Sociedad Gestora.

Sustitución forzosa de la Sociedad Gestora

Conforme al artículo 19 del Real Decreto 926/1998, cuando la Sociedad Gestora hubiera sido declarada en concurso debe proceder a encontrar una sociedad gestora que la sustituya de acuerdo con lo previsto en el artículo 18 del Real Decreto 926/1998.

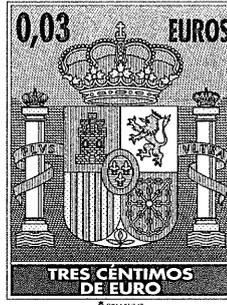
Siempre que en este caso hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuvo lugar el evento determinante de la sustitución y no se hubiera encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión, se procederá a la liquidación anticipada del Fondo, a la amortización de los valores emitidos con cargo al mismo y a la amortización de los valores emitidos con cargo al mismo y de los Activos, de acuerdo con lo previsto en la Escritura de Constitución y en el Folleto Informativo.

Acciones de los Bonistas

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no disponen de acción alguna contra los Deudores de los Activos que hayan incumplido sus obligaciones de pago de las mismas, siendo la Sociedad Gestora, como representante del Fondo titular de los derechos de crédito derivados de los Activos, quien ostenta dicha acción. Dichas acciones deben resolverse en el juicio declarativo ordinario que corresponda según la cuantía de la reclamación.



CLASE 8.^a



0N9339118

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no disponen de acción alguna frente al Fondo ni frente a la Sociedad Gestora, en caso de impago de cantidades adeudadas por el Fondo que sea consecuencia de: (i) la existencia de morosidad o de la amortización anticipada de los Activos, (ii) del incumplimiento de las contrapartes de las operaciones contratadas en nombre y par cuenta del Fondo a (iii) por insuficiencia de las operaciones financieras de protección para atender el servicio financiero de los Bonos.

Situación concursal

El concurso de cualquiera de los Deudores podría afectar a los Activos. Se describen a continuación algunas peculiaridades concursales relativas al Cedente, Sociedad Gestora y el Fondo y una breve descripción de los procedimientos concursales existentes en las distintas jurisdicciones de los Deudores, distintas de la española.

En caso de concurso de Barclays Bank, S.A. conforme a la Ley Concursal, el Fondo, actuando a través de la Sociedad Gestora, tendría derecho de separación sobre los títulos múltiples representativos de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, en los términos previstos en los artículos 80 y 81 de la Ley Concursal. Además, el Fondo actuando a través de su Sociedad Gestora, tendría derecho a obtener de Barclays Bank, S.A. las cantidades que resulten de las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca desde la fecha de la declaración de concurso, ya que dichas cantidades se considerarían como propiedad del Fondo, a través de su Sociedad Gestora. Este derecho de separación no se extendería necesariamente al dinero que Barclays Bank, S.A. hubiera recibido y mantuviera por cuenta del Fondo con anterioridad a esa fecha, dada la esencial fungibilidad del dinero.

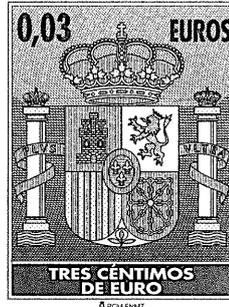
En caso de concurso de la Sociedad Gestora, ésta deberá ser sustituida por otra sociedad gestora conforme a lo previsto en el artículo 19 del Real Decreto 926/1998.

En el caso del concurso de Barclays Bank PLC, como tenedor de la Cuenta de Tesorería (el "**Tenedor de la Cuenta de Tesorería**"), de acuerdo con lo previsto en el Reglamento 22(2) (Regulation 22(2)) de las Instituciones de Crédito (Reorganización y Disolución) y el 12 Reglamento 2004 (SI 2004/1045) (Regulations 2004 (SI 2004/1045)) y la legislación concursal de Inglaterra y Gales, el procedimiento de disolución de Barclays Bank PLC se registró bajo la jurisdicción de Inglaterra y Gales.

A los efectos del párrafo anterior, se entenderá como procedimiento de disolución: los acuerdos voluntarios de la sociedad, la administración judicial iniciada en virtud de orden judicial (incluyendo una orden de la administración bancaria de acuerdo con la Ley Bancaria de 2009 del Reino Unido (la "**Ley Bancaria**")), la disolución por un juzgado o tribunal, la disolución voluntaria por los acreedores, la liquidación provisional o la insolvencia bancaria según la Ley Bancaria.



CLASE 8.^a



0N9339119

Asimismo, de conformidad con la Ley 6/2005, de 22 de abril, sobre saneamiento y liquidación de las entidades de crédito, en el supuesto de que Barclays Bank PLC, o su sucursal en España, sea declarado en concurso de conformidad con la legislación de Inglaterra y Gales, según lo anteriormente resumido, la jurisdicción corresponderá a los Tribunales de Inglaterra y Gales. A la hora del reconocimiento de dicha declaración en España, los Tribunales españoles no tendrán la necesidad de analizar la situación de insolvencia de Barclays Bank PLC ni de su sucursal en España, cuya declaración de concurso se publicará directamente en el Boletín Oficial del Estado para el conocimiento de los acreedores. El órgano encargado de gestionar la medida de saneamiento en Inglaterra podrá desarrollar su actividad en España, directamente o mediante asistencia por las personas que designe al efecto en España.

RIESGOS DERIVADOS DE LOS VALORES

Precio

Dado que la emisión ha sido suscrita íntegramente por Barclays Bank, S.A. y, en consecuencia, su precio no estuvo sujeto a contraste mediante transacción en mercado, no se puede afirmar que las condiciones económicas de los Bonos correspondan a las que pudieran estar vigentes en el mercado secundario en la Fecha de Constitución del Fondo.

Riesgo de liquidez

No existe garantía de que llegue a producirse en el mercado una negociación de los Bonos con una frecuencia o volumen mínimo.

No existe el compromiso de que alguna entidad vaya a intervenir en la contratación secundaria dando liquidez a los Bonos mediante el ofrecimiento de contrapartidas.

Además, en ningún caso el Fondo podrá recomprar los Bonos a los titulares de éstos, aunque sí podrán ser amortizados anticipadamente en su totalidad en el caso de la Liquidación Anticipada del Fondo, en los términos establecidos en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro.

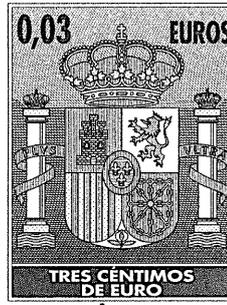
Rentabilidad

La rentabilidad de los Bonos a su vencimiento dependerá entre otros factores del importe y fecha de pago del principal de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y del precio satisfecho por los tenedores de cada Serie de Bonos.

El cumplimiento por el deudor con los términos pactados en los Préstamos Hipotecarios (por ejemplo la amortización del principal, pagos de intereses) está influido por una variedad de factores geográficos, económicos y sociales tales como la estacionalidad, tipos de interés del mercado, la disponibilidad de alternativas de financiación, la propensión de los propietarios al cambio de vivienda, la situación laboral y económica de los deudores y el nivel general de la actividad económica, que impiden su previsibilidad.



CLASE 8^a



0N9339120

El cálculo de la tasa interna de rentabilidad recogida en el Folleto Informativo está sujeto, entre otras, a hipótesis que se recogen en el apartado 4.10 de la Nota de Valores del Folleto Informativo de tasas de amortización anticipada y de morosidad de los Préstamos Hipotecarios que pueden no cumplirse, así como a los tipos de interés futuros del mercado, dado el carácter variable del Tipo de Interés Nominal de cada Serie.

Duración

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos de cada Serie que se recoge en el apartado de la Nota de Valores del Folleto Informativo está sujeto a la amortización en tiempo y forma de los Préstamos Hipotecarios y a hipótesis de tasas de amortización anticipada de los Préstamos Hipotecarios que pueden no cumplirse.

Interés de demora

En ningún caso la existencia de retrasos en el pago de los intereses o en el reembolso del principal a los titulares de los Bonos da lugar al devengo de intereses de demora a su favor.

Calificación de los Bonos

El riesgo crediticio de los Bonos emitidos con cargo al Fondo ha sido objeto de evaluación por las entidades de calificación Moody's Investors Services España, S.A. ("Moody's") y DBRS.

Ratings Limited ("DBRS"). Las calificaciones finales asignadas pueden ser revisadas, suspendidas o retiradas en cualquier momento por las Entidades de Calificación a la vista de cualquier información que llegue a su conocimiento.

Estas calificaciones no constituyen y no podrían en modo alguno interpretarse como una invitación, recomendación o incitación dirigida a los inversores para que lleven a cabo cualquier tipo de operación sobre los Bonos y, en particular, a adquirir, conservar, gravar o vender dichos Bonos.

La no confirmación antes de la Fecha de Desembolso de las calificaciones provisionales otorgadas a los Bonos por las Entidades de Calificación constituirá un supuesto de resolución de la constitución del Fondo y de la emisión de los Bonos.

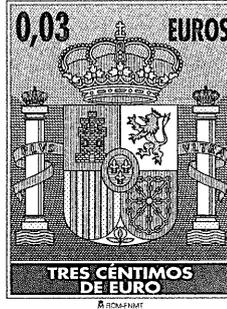
RIESGOS DERIVADOS DE LOS ACTIVOS QUE RESPALDAN A EMISIÓN

Riesgo de impago de las Participaciones Hipotecarias de los Certificados de Transmisión de Hipoteca

De acuerdo con el artículo 5.8 de la Ley 19/1992, los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo correrán con el riesgo de impago de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca agrupados en el mismo.



CLASE 8.^a



0N9339121

El Cedente, como emisor de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y de acuerdo con el artículo 348 del Código de Comercio no asume responsabilidad alguna por el impago de los deudores, ya sea del principal, de los intereses o de cualquier otra cantidad que los mismos pudieran adeudar en virtud de los Préstamos Hipotecarios. El Cedente responde ante el Fondo exclusivamente de la existencia y legitimidad de los Préstamos Hipotecarios, así como de la personalidad con la que ha efectuado su cesión mediante la emisión de las correspondientes Participaciones Hipotecarias y de los correspondientes Certificados de Transmisión de Hipoteca. Tampoco asume en cualquier otra forma, responsabilidad en garantizar directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales, ni incurre en pactos de recompra de los Préstamos Hipotecarios, excepto los compromisos que se recogen en el apartado 2.2.9 del Módulo Adicional relativos a la sustitución de los Préstamos Hipotecarios que no se ajusten, en el momento de constitución del Fondo, a las declaraciones contenidas en el apartado 2.2.8 del Módulo Adicional.

Los Bonos emitidos por el Fondo no representan ni constituyen una obligación del Cedente ni de la Sociedad Gestora. No existen otras garantías concedidas por entidad pública o privada alguna, incluyendo el Cedente, la Sociedad Gestora y cualquier empresa afiliada o participada por cualquiera de las anteriores.

Riesgo de protección limitada

Una inversión en los Bonos puede verse afectada, entre otros factores, por un deterioro de las condiciones económicas generales que tenga un efecto negativo sobre los pagos de los Préstamos Hipotecarios que respaldan la emisión de Bonos del Fondo. En el caso de que los impagos de los Préstamos Hipotecarios alcanzaran un nivel elevado pueden reducir, o incluso eliminar, la protección limitada contra las pérdidas en la cartera de Préstamos Hipotecarios de la que disfrutaban los Bonos como resultado de la existencia de las operaciones de mejora de crédito descritas en el apartado 3.4.2 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

Asimismo, la subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal de los Bonos Serie B con respecto a los Bonos Serie A constituye un mecanismo de protección de los Bonos Serie A.

Riesgo de amortización anticipada de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.

Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca agrupados en el Fondo serán amortizados anticipadamente, cuando los deudores reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de vencimiento de dichos Préstamos Hipotecarios, o en caso de ser subrogado Barclays Bank, S.A. en los correspondientes Préstamos Hipotecarios por otra entidad financiera habilitada al efecto o en virtud de cualquier otra causa que produzca el mismo efecto.

El riesgo que supondrá la amortización anticipada se traspa en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos periódicamente mediante la amortización parcial de los mismos, de acuerdo con lo previsto en las reglas que se recogen en el apartado 4.9 de la Nota de Valores del Folleto Informativo.



CLASE 8.^a



0N9339122

La tasa de amortización anticipada de los Préstamos Hipotecarios depende de una gran variedad de factores económicos, sociales y de otra índole. No es posible determinar la tasa de amortización anticipada que sufrirá la cartera.

Riesgo de concentración geográfica

2.080 préstamos hipotecarios, que suponen un 25,52% del Saldo Vivo de los Activos integrantes de la Cartera de Activos Titulizables, seleccionada con fecha 22 de marzo de 2011, fueron garantizados por inmuebles sitos en la Provincia de Madrid y suponen un saldo de principal pendiente de pago a dicha fecha de 369.345.872,91 euros.

1.237 préstamos hipotecarios que suponen un 14,17% del Saldo Vivo de los Activos integrantes de la Cartera de Activos Titulizables, seleccionada con fecha 22 de marzo de 2011, fueron garantizados por inmuebles sitos en la Provincia de Barcelona y suponen un saldo de principal pendiente de pago a dicha fecha de 205.123.381,11 euros.

Dado estos niveles de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sustancial sobre las Provincias de Madrid y Barcelona, podría afectar a los pagos de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca que respaldan la Emisión.

Hipótesis sobre la cartera de préstamos hipotecarios

Las hipótesis asumidas en cuanto a tasas de amortización anticipada y fallidos, están basadas en los datos históricos, lo que no supone que dichas hipótesis no puedan cambiar en el futuro.

Rango de la Garantía

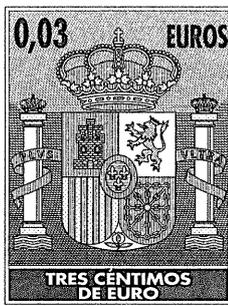
De conformidad con lo previsto en el cuadro denominado "Distribución por Rango de la Garantía" incluido en el apartado 2.2.2 (o) del Módulo Adicional a la Nota de Valores, el importe total de Préstamos Hipotecarios garantizados por garantías hipotecarias con segundo rango económico es del 10,57 % respecto del Saldo Vivo de los Activos y por tanto el recobro de los Préstamos Hipotecarios garantizados con dichas hipotecas queda sujeto a la plena satisfacción con carácter preferente de las hipotecas con primer rango económico y hasta donde alcance el remanente obtenido en ejecución una vez satisfechas las referidas hipotecas de primer rango.

2. Acontecimientos ocurridos posteriormente al cierre del ejercicio y probabilidad de ocurrencia de cualquiera de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.^a



0N9339123

3. Instrumentos Financieros: objetivos y mecanismos de cobertura de cada tipo de riesgo significativo para el que se utilice la cobertura

La Sociedad Gestora, al objeto de que se cumpla la operativa del Fondo en los términos previstos en el Folleto Informativo, en la Escritura de Constitución y en la normativa vigente en cada momento, podrá prorrogar o novar modificativamente los contratos que haya suscrito en nombre del Fondo, sustituir a cada una de las contrapartes de los mismos e incluso, caso de ser necesario, celebrar contratos adicionales; todo ello sujeto a la legislación vigente en cada momento, a la autorización previa, caso de ser necesaria, de la CNMV, u organismo administrativo competente y a su notificación a la Entidad de Calificación, siempre que con tales actuaciones no se perjudiquen los intereses de los titulares de los Bonos.

Con el fin de consolidar su estructura financiera y procurar la mayor cobertura posible para los riesgos inherentes a la emisión, la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, procedió en la misma fecha en que se otorgó la Escritura de Constitución, a formalizar los contratos que se establecen a continuación.

Fondos de Reserva

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, dotó un Fondo de Reserva (en adelante, el “**Fondo de Reserva**”) con cargo al Préstamo Subordinado para Constitución de los Fondos de Reserva descrito en el apartado 3.4.3.1 del Folleto Informativo y por importe equivalente de 65.000.000 Euros.

El importe del Fondo de Reserva fue abonado inicialmente en la Cuenta de Tesorería.

Su dotación, en su caso, durante la vida del Fondo, para mantener su Importe Requerido, se hará de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos previsto en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

Dicho Fondo de Reserva se emplea para atender las obligaciones de pago del Fondo derivadas de los ordinales 1º a 9º del Orden de Prelación de Pagos y 1º a 8º del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo previsto en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

El importe del Fondo de Reserva requerido se determinó de acuerdo con las siguientes reglas:

La Cantidad Requerida del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades:

1. El importe inicial del Fondo de Reserva (65.000.000 euros)
2. La cantidad mayor entre:
 - (i) El 10% del Saldo Vivo de los Activos deducidos los Activos Fallidos en la correspondiente Fecha de Determinación.
 - (ii) 32.500.000 de euros.



CLASE 8.^a



0N9339124

En todo caso, la citada reducción no se llevará a cabo si en la Fecha de Pago en cuestión, concurriera una cualquiera de las siguientes tres circunstancias:

- (i) (i) que el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de los Activos en morosidad con más de 90 días de retraso en el pago de importes vencidos (los “**Activos Morosos**”), fuera superior al 1,75% del Saldo Vivo de los Activos que no tengan la consideración de Activos Fallidos en cualquier momento.
- (ii) si tras realizar los cálculos en la Fecha de Determinación correspondiente se estima que el Fondo de Reserva no se dotará hasta la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva.
- (iii) que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la Fecha de Constitución.

Cuenta de Tesorería

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y Barclays Bank, PLC celebrarán un Contrato de Apertura de la Cuenta de Tesorería en virtud del cual la Sociedad Gestora abrirá en nombre y por cuenta del Fondo, la cuenta de tesorería en el Tenedor de la Cuenta de Tesorería con la finalidad de centralizar los cobros y pagos del Fondo derivados de los Préstamos Hipotecarios que respalden la emisión de los Bonos en los términos que se describen a continuación.

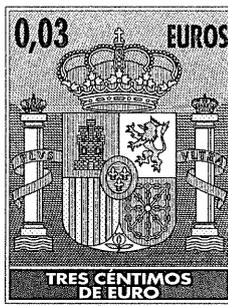
Los saldos de la Cuenta de Tesorería deben mantenerse en euros.

En concreto, el Agente Financiero determinó, en la forma prevista en el Contrato de Servicios Financieros, las cantidades que recibe el Fondo en el concepto de:

- (i) principal e intereses de los Certificados de Transmisión de Hipoteca;
- (ii) cualesquiera cantidades recibidas en pago de principal o intereses ordinarios y de demora de los Préstamos Hipotecarios, tanto por el precio de remate o importe determinado por resolución judicial o procedimiento notarial en la ejecución de las garantías hipotecarias o por enajenación o explotación de los bienes adjudicados en ejecución de las garantías hipotecarias o como consecuencia de las citadas ejecuciones, en administración y posesión interina de las fincas, en proceso de ejecución, así como todos los posibles derechos o indemnizaciones que pudieran resultar a favor del Emisor incluyendo no sólo las derivadas de los contratos de seguro de daños cedidos por el Emisor al Fondo, en su caso, sino también los derivados de cualquier derecho accesorio al préstamo;
- (iii) importe del principal de los Préstamos Hipotecarios ejecutados, desde la fecha de enajenación del inmueble, adquisición al precio de remate o importe determinado por resolución judicial, o procedimiento notarial;
- (iv) las cantidades a que asciendan los rendimientos obtenidos por los saldos habidos en la propia Cuenta de Tesorería;



CLASE 8.^a



0N9339125

(v) las cantidades a que asciendan las retenciones a cuenta de los rendimientos de capital mobiliario que, en su caso, de acuerdo con la legislación vigente en cada momento durante la vida del Fondo, corresponda efectuar en cada Fecha de Pago por los intereses de los Bonos satisfechos por el Fondo, hasta que corresponda efectuar su ingreso a la Administración Tributaria;

(vi) el importe del Fondo de Reserva;

(vii) cualesquiera otras correspondientes a los activos del Fondo en cada instante.

En su caso, el Tenedor de la Cuenta de Tesorería tendrá derecho a repercutir al Fondo en la Fecha de Desembolso y en cada Fecha de Pago los gastos originados como consecuencia de la formalización de la Cuenta de Tesorería y la compensación por el mantenimiento de la misma, respectivamente, cuyo importe no se considera significativo.

La liquidación de pago a los titulares de los Bonos se realizará a través de Iberclear una vez que éste haya recibido las instrucciones oportunas por parte del Agente Financiero. El pago de las restantes cantidades que proceda pagar por la Sociedad Gestora, en nombre del Fondo, lo realizará el Tenedor de la Cuenta de Tesorería, con cargo a la misma, una vez recibidas las instrucciones oportunas por parte de la Sociedad Gestora.

En el supuesto de que la calificación del Tenedor de la cuenta de Tesorería según la escala de Moody's para su riesgo a corto plazo fuera rebajada por debajo de P-1, o dicha calificación fuera retirada, la Sociedad Gestora deberá llevar a cabo, previa notificación a las Entidades de Calificación, en un plazo máximo de treinta (30) días hábiles a contar desde el momento que tenga lugar tal situación, alguna de las operaciones descritas a continuación que permitan mantener un adecuado nivel de garantía respecto de los compromisos relativos a la Cuenta de Tesorería, o a la cuenta que la haya podido sustituir:

- (a) obtendrá de una entidad con calificación crediticia mínima de su deuda a corto plazo de P-1 según la escala de Moody's un aval incondicional e irrevocable a primer requerimiento que garantice al Fondo, a simple solicitud de la Sociedad Gestora del pago puntual por el Tenedor de la Cuenta de Tesorería de su obligación de reembolso de las cantidades depositadas en la misma, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación de P-1 por parte del Tenedor de la Cuenta de Tesorería;
- (b) trasladar los saldos depositados en la cuenta abierta en el Tenedor de la Cuenta de Tesorería a otra abierta en nombre del Fondo en una entidad cuya deuda a corto plazo posea una calificación mínima de P-1 según la escala de Moody's y contratar la máxima rentabilidad posible para sus saldos.



CLASE 8.^a



0N9339126

En el supuesto de que la Calificación de DBRS del Tenedor de la Cuenta de Tesorería experimentara, en cualquier momento de la vida de los Bonos, un descenso situándose por debajo de BBB (High) y/o R-1 (Low), a largo y corto plazo respectivamente, o le fuera retirada su calificación, la Sociedad Gestora deberá llevar a cabo, previa consulta a DBRS, en un plazo máximo de treinta (30) Días Hábiles a contar desde el momento que tenga lugar tal situación, alguna de las opciones descritas a continuación que permitan mantener un adecuado nivel de garantía respecto a los compromisos relativos a la Cuenta de Tesorería derivados del Contrato de Apertura de la Cuenta de Tesorería y siempre que no se perjudique la calificación de los Bonos emitidos por el Fondo:

(i) obtener de una entidad con las Calificación de DBRS igual o superior a BBB (High) y/o R-1 (Low), a largo y corto plazo respectivamente, y sin que por ello se perjudique la calificación otorgada a los Bonos por DBRS, un aval incondicional e irrevocable a primer requerimiento que garantice al Fondo, a simple solicitud de la Sociedad Gestora, el pago puntual por el Tenedor de la Cuenta de Tesorería de su obligación de reembolso de las cantidades depositadas en la misma, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación de BBB (High) y/o R-1 (Low), a largo y corto plazo respectivamente por parte del Tenedor de la Cuenta de Tesorería; o

(ii) trasladar la Cuenta de Tesorería del Fondo a una entidad con Calificación de DBRS igual o superior a BBB (High) y/o R-1 (Low), respectivamente, y contratar la máxima rentabilidad posible para sus saldos, que podrá ser diferente a la contratada con el Tenedor de la Cuenta de Tesorería.

(iii) En caso de no ser posibles las opciones (i) y (ii) anteriores, obtener del Tenedor de la Cuenta de Tesorería, o de un tercero, garantía pignoraticia a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia de AAA según la escala de calificación de DBRS, o bien no inferior a la de la Deuda Pública del Estado español en la Fecha de Desembolso por importe suficiente para garantizar los compromisos del Tenedor de la Cuenta de Tesorería y que no se perjudique la calificación otorgada a los Bonos por DBRS.

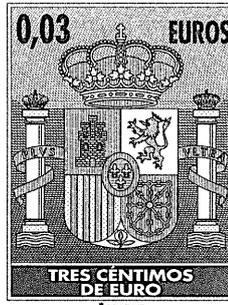
En el caso de que la Calificación de DBRS del Tenedor de la Cuenta de Tesorería alcanzara nuevamente la calificación BBB (High) y/o R-1 (Low), a largo y corto plazo respectivamente y si se hubiera producido la situación (ii), la Sociedad Gestora con posterioridad trasladará los saldos de nuevo al Tenedor de la Cuenta de Tesorería bajo el Contrato de Apertura de la Cuenta de Tesorería. En el caso de haberse optado por las opciones (i) y (iii), esto no será requerido.

Todos los costes, gastos e impuestos en que se incurran por la realización y formalización de las anteriores opciones serán por cuenta de la entidad que asuma el 106 papel del Tenedor de la Cuenta de Tesorería, salvo en el supuesto de sustitución de Barclays Bank PLC como Tenedor de la Cuenta de Tesorería, en cuyo caso serán por cuenta de Barclays Bank, S.A.

En ningún caso podrá la sustitución del Agente Financiero afectar negativamente a las calificaciones de los Bonos, conforme a los criterios vigentes en ese momento publicados por Moody's y DBRS.



CLASE 8.^a



0N9339127

A estos efectos el Tenedor de la Cuenta de Tesorería asumirá el compromiso irrevocable de comunicar a la Sociedad Gestora, en el momento en que se produzcan, a lo largo de la vida de la emisión de Bonos, cualquier modificación o retirada de las calificaciones otorgadas a corto y largo plazo Tenedor de la Cuenta de Tesorería por las Entidades de Calificación.

Contrato de Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con Barclays Bank, S.A., “Contrato de Préstamo Subordinado para Constitución de los Fondos de Reserva” por importe de 65.000.000 de euros que se destinó a la dotación inicial de los Fondos de Reserva.

El “Préstamo Subordinado para Constitución de los Fondos de Reserva” devenga un interés nominal variable fijado semestralmente, que será igual al Tipo de Interés de los Bonos, a excepción del primer periodo de devengo, que comprenderá los días transcurridos desde la Fecha de Disposición del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva, incluida, hasta la primera Fecha de Pago, excluida, más un margen del 0,60%.

Los intereses devengados que deberán abonarse en una Fecha de Pago determinada se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días.

La amortización del Préstamo Subordinado para Constitución de los Fondos de Reserva se efectuará en cada una de las Fechas de Pago, en una cuantía igual a la diferencia existente entre el importe requerido del Fondo de Reserva en la fecha de pago anterior y el importe requerido del Fondo de Reserva en la fecha de pago en curso.

Las cantidades debidas a Barclays Bank, S.A. por intereses devengados y por amortización de principal del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva y no pagadas conforme a lo dispuesto en los párrafos anteriores, no devengarán intereses de demora a favor de Barclays Bank, S.A.

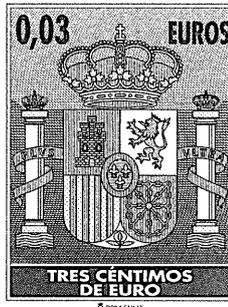
En todo caso, la primera Fecha de Pago en que, en su caso, se iniciará la amortización del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva sería el 15 de septiembre de 2011 o el Día Hábil inmediatamente posterior en su caso.

Contrato de Permuta Financiera de Intereses

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con Barclays Bank PLC, Sucursal en España un contrato de permuta financiera de intereses conforme al modelo de Contrato Marco de Operaciones Financieras de la Asociación Española de Banca, cuyas características más relevantes se describen a continuación:



CLASE 8ª



ON9339128

La celebración del Contrato de Permuta Financiera de Intereses tuvo por objeto neutralizar el riesgo de base de los intereses variables que se producen en el Fondo entre los intereses variables de los Préstamos Hipotecarios con diferentes tipos de interés de referencia y los intereses variables de la emisión de Bonos referenciados al Euribor a seis (6) meses y con periodo de devengo y liquidación semestrales (salvo en el primer Periodo de Devengo de Intereses, en el que el Tipo de Interés de Referencia será la interpolación del Euribor a cinco (5) meses y Euribor a cuatro (4) meses), pero no neutraliza el riesgo de crédito que permanece en el Fondo.

4. Evolución del fondo

Las cifras contenidas en este apartado pueden verse afectadas por el redondeo al indicarse en miles de euros, según requerimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril de CNMV.

a) Tasas de amortización anticipada de los préstamos titulizados

La tasa de amortización anticipada del activo durante el ejercicio ha sido del 5,98% durante 2021, siendo la tasa de amortización histórica de 43,74%.

b) Información relevante en relación con garantías

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de amortizar de los Préstamos Hipotecarios y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados expresados en tanto por cien, es la siguiente:

Cifras en miles de euros

% Tipo Nominal Intervalo	Datos al 31/12/2021				Datos al 31/12/2020			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
0,00- 40,00	4.521	76,93%	292.893	63,98%	4.578	72,89%	311.449	59,22%
40,00- 60,00	1.293	22,00%	156.426	34,17%	1.582	25,19%	196.946	37,45%
60,00- 80,00	61	1,04%	8.277	1,81%	115	1,83%	16.469	3,13%
80,00- 100,00	1	0,02%	82	0,02%	3	0,05%	429	0,08%
100,00- 120,00	1	0,02%	137	0,03%	-	-	-	-
120,00- 140,00	-	-	-	-	2	0,03%	463	0,09%
140,00-160,00	-	-	-	-	1	0,02%	160	0,03%
Superior al 160,00								
Total	5.877	100%	457.815	100%	6.281	100%	525.916	100%
% Tipo de interés nominal medio ponderado por Principal		33,76%				35,81%		



0N9339129

CLASE 8.^ac) Información sobre concentración de riesgosPor deudor

La concentración de riesgos atendiendo al deudor se presenta en el siguiente cuadro:

Datos al 31/12/2021	Datos al 31/12/2020
1,77%	1,67%

Por distribución geográfica

Asimismo, la distribución geográfica según la comunidad autónoma y/o fuera de España donde se ubica el activo titulizado se presenta en el siguiente cuadro:

Cifras en miles de euros

Comunidad Autónoma	Datos al 31/12/2021				Datos al 31/12/2020			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
Andalucía	900	15,31%	63.106	13,78%	969	15,43%	72.706	13,82%
Aragón	203	3,45%	13.135	2,87%	212	3,38%	14.814	2,82%
Asturias	64	1,09%	4.485	0,98%	67	1,07%	4.996	0,95%
Baleares	373	6,35%	30.623	6,69%	395	6,29%	34.627	6,58%
Canarias	353	6,01%	24.827	5,42%	371	5,91%	28.227	5,37%
Cantabria	80	1,36%	4.699	1,03%	90	1,43%	6.022	1,15%
Castilla-León	244	4,15%	14.911	3,26%	251	4,00%	16.972	3,23%
Castilla La Mancha	87	1,48%	5.461	1,19%	91	1,45%	6.130	1,17%
Cataluña	1.067	18,16%	93.677	20,46%	1.137	18,10%	107.090	20,36%
Extremadura	37	0,63%	1.806	0,39%	38	0,61%	2.084	0,40%
Galicia	196	3,34%	12.774	2,79%	200	3,18%	13.938	2,65%
Madrid	1.035	17,61%	99.908	21,82%	1.126	17,93%	115.916	22,04%
Murcia	150	2,55%	10.370	2,27%	156	2,48%	11.550	2,20%
Navarra	65	1,11%	5.282	1,15%	70	1,11%	5.856	1,11%
La Rioja	22	0,37%	1.169	0,26%	23	0,37%	1.320	0,25%
Comunidad Valenciana	807	13,73%	53.887	11,77%	872	13,88%	63.764	12,12%
País Vasco	194	3,30%	17.695	3,87%	213	3,39%	19.904	3,79%
Total	5.877	100%	457.815	100%	6.281	100%	525.916	100%



0N9339130

CLASE 8.^aPor morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de las participaciones hipotecarias en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

Cifras en miles de euros

Antigüedad Deuda	Número Préstamos	Importe impagado				Deuda pendiente vencer	Otros importes	Deuda Total
		Principal	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total			
Hasta 1 mes	5	2	-	-	2	375	-	377
De 1 a 3 meses	9	21	-	-	21	778	-	799
De 3 a 6 meses	4	10	-	-	10	411	-	420
De 6 a 9 meses	5	18	-	1	19	322	-	340
De 9 a 12 meses	4	22	1	-	23	424	-	447
Más de 12 meses	3	23	-	1	24	193	-	217
Totales	30	95	1	2	98	2.503	-	2.601

Por rentabilidad

Por su parte, el rendimiento de los Activos Titulizados durante el ejercicio 2021 es el siguiente:

Cifras en miles de euros

Índice de referencia	31/12/2021	31/12/2020
Nº Activos vivos (Uds.)	5.877	6.281
Importe pendiente (euros)	457.815	525.916
Tipo de interés medio ponderado (%)	0,21%	0,31%
Tipo de interés nominal máximo (%)	5,75%	5,75%
Tipo de interés nominal mínimo (%)	0,01%	0,01%

d) Cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago y tipos de interés de los bonos al cierre del ejercicio

El importe total de la emisión de Bonos ascendió a SETECIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA EUROS (704.368.880) de valor nominal, y está constituida por VEINTIOCHO MIL (26.000) Bonos agrupados en dos Series:

- (i) La Serie A, por un importe nominal de TRESCIENTOS SESENTA Y UN MILLÓN SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL CIENTO DIECINUEVE EUROS (361.631.119,20), constituida por VEINTI UN MIL TRESCIENTOS VEINTE (21.320) Bonos de CINCUENTA MIL EUROS (50.000) de valor nominal cada uno, representados mediante anotaciones en cuenta (los "Bonos Serie A").



0N9339131

CLASE 8.^a

- (ii) La Serie B, por un importe nominal de DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES DE EUROS (234.000.000), constituida por CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA (4.680) Bonos de CINCUENTA MIL EUROS (50.000) de valor nominal cada uno, representados mediante anotaciones en cuenta (los “Bonos Serie B”).

El detalle de los intereses abonados y de la amortización del principal por cada uno de los tramos de bonos existentes hasta el 31 de diciembre de 2021 se resume en el cuadro siguiente:

Cifras en miles de euros

	SERIE A			SERIE B		
	ES0312275003			ES0312275011		
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
15/09/2021	0	19.331	306.294	77	10.874	172.290
15/03/2021	0	19.028	325.625	141	10.703	183.164
15/09/2020	0	16.626	344.653	158	9.352	193.867
16/03/2020	0	352	361.279	227	30.781	203.219
16/09/2019	138	31.745	361.631	443	0	234.000
15/03/2019	66	34.799	393.376	385	0	234.000
17/09/2018	70	35.291	428.174	398	0	234.000
15/03/2018	71	37.445	463.465	386	0	234.000
15/09/2017	162	35.931	500.910	429	0	234.000
15/03/2017	295	43.196	536.841	472	0	234.000
15/09/2016	533	37.412	580.037	561	0	234.000
15/03/2016	1.120	39.612	617.449	754	0	234.000
15/09/2015	1.413	41.454	657.062	830	0	234.000
16/03/2015	1.828	42.303	698.516	932	0	234.000
15/09/2014	2.895	71.473	740.818	1.189	0	234.000
17/03/2014	2.817	56.899	812.291	1.113	0	234.000
16/09/2013	2.920	40.065	869.190	1.112	0	234.000
15/03/2013	3.744	40.236	909.255	1.272	0	234.000
17/09/2012	7.638	47.308	949.491	2.156	0	234.000
15/03/2012	10.596	38.713	996.798	2.749	0	234.000
15/09/2011	8.061	30.489	1.035.511	2.060	0	234.000

Al 31 de diciembre de 2021 no existen cantidades no satisfechas por intereses o principal a los titulares de pasivo.



ON9339132

CLASE 8.^a*e) Calificación crediticia de los Bonos emitidos por el fondo*

El detalle de las calificaciones obtenidas por los Bonos emitidos por el fondo por cada una de las series se muestra a continuación:

Denominación	A	A	B	B
Serie	ES0312275003	ES0312275003	ES0312275011	ES0312275011
Fecha último cambio de calificación crediticia	06/04/2021	25/04/2018	24/05/2019	16/08/2021
Agencia de calificación crediticia	Dominion Bond Rating Service (DBRS)	Moody's	Dominion Bond Rating Service (DBRS)	Moody's
Calificación - Situación actual	AA (high)	Aa1	A (high)	Aa2
Calificación - Situación cierre anual anterior	AA	Aa1	A (high)	Aa3
Calificación - Situación inicial	AAA	Aaa	B	Caa1

f) Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra contrapartida de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del fondo

Durante el ejercicio 2021 el fondo se ha visto afectado por variaciones en las calificaciones de los bonos de las series A y B, como se puede observar en el cuadro anterior.

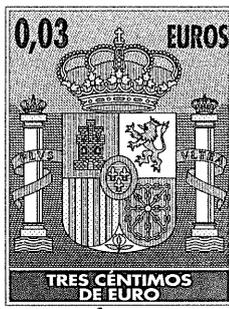
g) Saldos de cartera de préstamos titulizados

Se refleja a continuación el cuadro estadístico de la cartera de activos cedidos al fondo:

Saldo Nominal Titulizado	1.300.000
Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento	457.720
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento/ Saldo Nominal Titulizado	35,21%
Saldo Nominal Pendiente de Cobro	457.815
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Cobro/ Saldo Nominal Titulizado	35,22%
Amortizaciones Acumuladas desde origen del Fondo	842.185

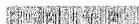
5. Factores que han influido en los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio

Tal y como se indica en el folleto informativo del Fondo, los principales flujos generados y aplicados durante el ejercicio 2021, son los derivados de las cantidades percibidas por el Fondo de los activos titulizados y de los pagos efectuados a los acreedores del fondo conforme a las condiciones establecidas en la documentación formal del fondo.



ON9339133

CLASE 8ª



6. Escenario hipotético de flujos futuros de efectivo de los pasivos emitidos por el Fondo hasta su vencimiento, en base a la actualización, a la fecha de las cuentas anuales, de los parámetros utilizados en el momento de constitución del Fondo, en relación con las tasas de morosidad, fallidos, amortización anticipada respecto a los activos titulizados

El detalle de los flujos futuros de los pasivos emitidos por el fondo, se muestra a continuación:

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 0%

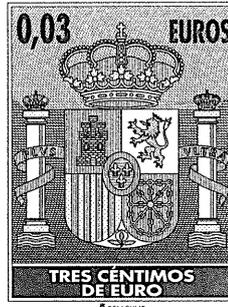
Vida Media (años) 7,084812735

Vida Media (años) 7,084812463

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2021	306.293.780,00 €	0,00 €
15/03/2022	288.887.487,66 €	17.406.292,34 €
15/09/2022	277.917.313,69 €	10.970.173,97 €
15/03/2023	267.073.641,86 €	10.843.671,83 €
15/09/2023	256.427.111,21 €	10.646.530,66 €
15/03/2024	245.928.519,24 €	10.498.591,97 €
15/09/2024	235.552.734,39 €	10.375.784,84 €
15/03/2025	225.290.085,64 €	10.262.648,75 €
15/09/2025	215.193.828,77 €	10.096.256,88 €
15/03/2026	205.289.063,09 €	9.904.765,68 €
15/09/2026	195.473.022,89 €	9.816.040,20 €
15/03/2027	185.756.248,56 €	9.716.774,33 €
15/09/2027	176.147.220,34 €	9.609.028,22 €
15/03/2028	166.730.481,22 €	9.416.739,12 €
15/09/2028	157.532.034,39 €	9.198.446,82 €
15/03/2029	148.519.131,54 €	9.012.902,85 €
15/09/2029	139.677.144,66 €	8.841.986,88 €
15/03/2030	131.019.807,93 €	8.657.336,73 €
15/09/2030	122.648.289,29 €	8.371.518,64 €
15/03/2031	114.577.956,67 €	8.070.332,62 €
15/09/2031	106.626.388,29 €	7.951.568,38 €
15/03/2032	98.772.240,31 €	7.854.147,97 €
15/09/2032	91.077.577,79 €	7.694.662,52 €
15/03/2033	83.585.636,36 €	7.491.941,43 €
15/09/2033	76.303.694,18 €	7.281.942,19 €
15/03/2034	0,00 €	76.303.694,18 €
Totales	306.293.780,00 €	

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2021	172.290.268,80 €	0,00 €
15/03/2022	162.499.229,36 €	9.791.039,44 €
15/09/2022	156.328.506,50 €	6.170.722,86 €
15/03/2023	150.228.941,10 €	6.099.565,40 €
15/09/2023	144.240.267,60 €	5.988.673,49 €
15/03/2024	138.334.809,62 €	5.905.457,98 €
15/09/2024	132.498.430,65 €	5.836.378,98 €
15/03/2025	126.725.690,73 €	5.772.739,92 €
15/09/2025	121.046.546,23 €	5.679.144,49 €
15/03/2026	115.475.115,54 €	5.571.430,69 €
15/09/2026	109.953.592,92 €	5.521.522,62 €
15/03/2027	104.487.907,36 €	5.465.685,56 €
15/09/2027	99.082.828,99 €	5.405.078,37 €
15/03/2028	93.785.913,23 €	5.296.915,76 €
15/09/2028	88.611.786,90 €	5.174.126,34 €
15/03/2029	83.542.029,04 €	5.069.757,86 €
15/09/2029	78.568.411,42 €	4.973.617,62 €
15/03/2030	73.698.659,51 €	4.869.751,91 €
15/09/2030	68.989.680,28 €	4.708.979,23 €
15/03/2031	64.450.118,18 €	4.539.562,10 €
15/09/2031	59.977.360,96 €	4.472.757,22 €
15/03/2032	55.559.402,73 €	4.417.958,24 €
15/09/2032	51.231.155,06 €	4.328.247,67 €
15/03/2033	47.016.938,01 €	4.214.217,05 €
15/09/2033	42.920.845,52 €	4.096.092,48 €
15/03/2034	11,23 €	42.920.834,29 €
Totales	172.290.257,57 €	

Cifras en euros



ON9339134

CLASE 8.^a*Tasa de amortización anticipada 5%*

Vida Media (años)	4,348301035
-------------------	-------------

Vida Media (años)	4,348300877
-------------------	-------------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2021	306.293.780,00 €	0,00 €
15/03/2022	276.096.089,48 €	30.197.690,52 €
15/09/2022	258.352.046,71 €	17.744.042,77 €
15/03/2023	241.302.943,33 €	17.049.103,38 €
15/09/2023	224.873.131,18 €	16.429.812,15 €
15/03/2024	208.996.778,92 €	15.876.352,26 €
15/09/2024	193.635.941,02 €	15.360.837,90 €
15/03/2025	178.768.587,72 €	14.867.353,30 €
15/09/2025	164.435.688,06 €	14.332.899,66 €
15/03/2026	150.647.957,58 €	13.787.730,48 €
15/09/2026	137.288.888,69 €	13.359.068,89 €
15/03/2027	124.360.199,18 €	12.928.689,51 €
15/09/2027	111.859.419,69 €	12.500.779,49 €
15/03/2028	99.860.010,73 €	11.999.408,96 €
15/09/2028	88.373.836,25 €	11.486.174,48 €
15/03/2029	77.354.971,96 €	11.018.864,29 €
15/09/2029	0,00 €	77.354.971,96 €

Totales	306.293.780,00 €
---------	------------------

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2021	172.290.268,80 €	0,00 €
15/03/2022	155.304.067,88 €	16.986.200,92 €
15/09/2022	145.323.043,82 €	9.981.024,06 €
15/03/2023	135.732.923,17 €	9.590.120,65 €
15/09/2023	126.491.153,84 €	9.241.769,33 €
15/03/2024	117.560.705,70 €	8.930.448,14 €
15/09/2024	108.920.234,38 €	8.640.471,32 €
15/03/2025	100.557.348,15 €	8.362.886,23 €
15/09/2025	92.495.092,09 €	8.062.256,06 €
15/03/2026	84.739.493,69 €	7.755.598,40 €
15/09/2026	77.225.017,44 €	7.514.476,25 €
15/03/2027	69.952.629,59 €	7.272.387,85 €
15/09/2027	62.920.941,12 €	7.031.688,47 €
15/03/2028	56.171.273,58 €	6.749.667,54 €
15/09/2028	49.710.300,44 €	6.460.973,14 €
15/03/2029	43.512.189,27 €	6.198.111,17 €
15/09/2029	11,23 €	43.512.178,04 €

Totales	172.290.257,57 €
---------	------------------

Cifras en euros



ON9339135

CLASE 8.^a*Tasa de amortización anticipada 5,03964%*

Vida Media (años)	4,340868103
-------------------	-------------

Vida Media (años)	4,340867942
-------------------	-------------

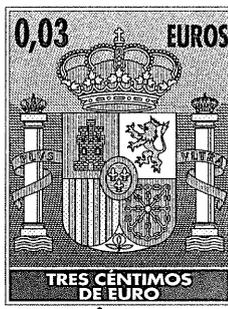
Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2021	306.293.780,00 €	0,00 €
15/03/2022	276.038.341,84 €	30.255.438,16 €
15/09/2022	258.241.181,04 €	17.797.160,80 €
15/03/2023	241.143.796,93 €	17.097.384,11 €
15/09/2023	224.670.287,14 €	16.473.509,79 €
15/03/2024	208.754.582,84 €	15.915.704,29 €
15/09/2024	193.358.519,90 €	15.396.062,94 €
15/03/2025	178.459.862,97 €	14.898.656,93 €
15/09/2025	164.099.384,99 €	14.360.477,98 €
15/03/2026	150.287.602,27 €	13.811.782,73 €
15/09/2026	136.907.810,83 €	13.379.791,44 €
15/03/2027	123.961.560,08 €	12.946.250,75 €
15/09/2027	111.446.216,13 €	12.515.343,95 €
15/03/2028	99.435.079,63 €	12.011.136,51 €
15/09/2028	87.939.844,13 €	11.495.235,49 €
15/03/2029	76.914.416,89 €	11.025.427,24 €
15/09/2029	0,00 €	76.914.416,89 €

Totales	306.293.780,00 €
---------	------------------

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2021	172.290.268,80 €	0,00 €
15/03/2022	155.271.584,83 €	17.018.683,97 €
15/09/2022	145.260.681,88 €	10.010.902,95 €
15/03/2023	135.643.403,32 €	9.617.278,56 €
15/09/2023	126.377.054,06 €	9.266.349,26 €
15/03/2024	117.424.470,40 €	8.952.583,67 €
15/09/2024	108.764.184,99 €	8.660.285,41 €
15/03/2025	100.383.690,47 €	8.380.494,52 €
15/09/2025	92.305.921,61 €	8.077.768,86 €
15/03/2026	84.536.793,82 €	7.769.127,78 €
15/09/2026	77.010.661,14 €	7.526.132,68 €
15/03/2027	69.728.395,10 €	7.282.266,04 €
15/09/2027	62.688.514,13 €	7.039.880,97 €
15/03/2028	55.932.249,84 €	6.756.264,28 €
15/09/2028	49.466.179,88 €	6.466.069,97 €
15/03/2029	43.264.377,05 €	6.201.802,83 €
15/09/2029	11,23 €	43.264.365,82 €

Totales	172.290.257,57 €
---------	------------------

Cifras en euros



ON9339136

CLASE 8.^aTasa de amortización anticipada 10,00%

Vida Media (años)	3,194834402
-------------------	-------------

Vida Media (años)	3,194834289
-------------------	-------------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2021	306.293.780,00 €	0,00 €
15/03/2022	268.833.015,54 €	37.460.764,46 €
15/09/2022	244.569.668,99 €	24.263.346,55 €
15/03/2023	221.766.726,37 €	22.802.942,62 €
15/09/2023	200.294.951,27 €	21.471.775,10 €
15/03/2024	180.037.654,98 €	20.257.296,29 €
15/09/2024	160.910.136,84 €	19.127.518,14 €
15/03/2025	142.846.886,04 €	18.063.250,81 €
15/09/2025	125.848.107,72 €	16.998.778,31 €
15/03/2026	109.884.765,25 €	15.963.342,48 €
15/09/2026	94.802.313,56 €	15.082.451,69 €
15/03/2027	80.569.233,35 €	14.233.080,20 €
15/09/2027	0,00 €	80.569.233,35 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2021	172.290.268,80 €	0,00 €
15/03/2022	151.218.588,79 €	21.071.680,01 €
15/09/2022	137.570.456,35 €	13.648.132,44 €
15/03/2023	124.743.801,13 €	12.826.655,22 €
15/09/2023	112.665.927,64 €	12.077.873,49 €
15/03/2024	101.271.198,48 €	11.394.729,16 €
15/09/2024	90.511.969,53 €	10.759.228,95 €
15/03/2025	80.351.390,94 €	10.160.578,58 €
15/09/2025	70.789.578,15 €	9.561.812,80 €
15/03/2026	61.810.198,00 €	8.979.380,14 €
15/09/2026	53.326.318,92 €	8.483.879,08 €
15/03/2027	45.320.211,31 €	8.006.107,62 €
15/09/2027	11,23 €	45.320.200,08 €

Totales	306.293.780,00 €
---------	------------------

Totales	172.290.257,57 €
---------	------------------

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 15,00%

Vida Media (años)	2,564877097
-------------------	-------------

Vida Media (años)	2,564877008
-------------------	-------------

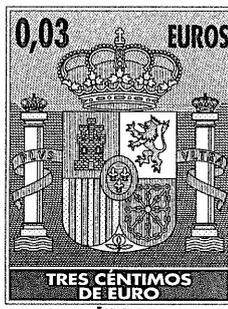
Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2021	306.293.780,00 €	0,00 €
15/03/2022	261.629.838,92 €	44.663.941,08 €
15/09/2022	231.210.815,69 €	30.419.023,23 €
15/03/2023	203.309.969,00 €	27.900.846,69 €
15/09/2023	177.689.572,70 €	25.620.396,29 €
15/03/2024	154.129.239,85 €	23.560.332,86 €
15/09/2024	132.450.781,10 €	21.678.458,75 €
15/03/2025	112.504.268,28 €	19.946.512,82 €
15/09/2025	94.213.434,23 €	18.290.834,05 €
15/03/2026	77.478.484,81 €	16.734.949,42 €
15/09/2026	0,00 €	77.478.484,81 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2021	172.290.268,80 €	0,00 €
15/03/2022	147.166.801,94 €	25.123.466,86 €
15/09/2022	130.056.101,37 €	17.110.700,57 €
15/03/2023	114.361.875,11 €	15.694.226,26 €
15/09/2023	99.950.402,20 €	14.411.472,92 €
15/03/2024	86.697.714,96 €	13.252.687,23 €
15/09/2024	74.503.581,92 €	12.194.133,04 €
15/03/2025	63.283.668,46 €	11.219.913,46 €
15/09/2025	52.995.074,30 €	10.288.594,16 €
15/03/2026	43.581.665,25 €	9.413.409,05 €
15/09/2026	11,23 €	43.581.654,02 €

Totales	306.293.780,00 €
---------	------------------

Totales	172.290.257,57 €
---------	------------------

Cifras en euros



0N9339137

CLASE 8.^a*Tasa de amortización anticipada 20,00%*

Vida Media (años)	2,180960593
-------------------	-------------

Vida Media (años)	2,180960524
-------------------	-------------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2021	306.293.780,00 €	0,00 €
15/03/2022	254.513.944,81 €	51.779.835,19 €
15/09/2022	218.301.842,93 €	36.212.101,88 €
15/03/2023	185.925.638,92 €	32.376.204,01 €
15/09/2023	156.970.052,67 €	28.955.586,25 €
15/03/2024	131.045.739,14 €	25.924.313,54 €
15/09/2024	107.826.446,53 €	23.219.292,60 €
15/03/2025	87.033.252,57 €	20.793.193,96 €
15/09/2025	68.477.484,88 €	18.555.767,69 €
15/03/2026	0,00 €	68.477.484,88 €

Totales	306.293.780,00 €
---------	------------------

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2021	172.290.268,80 €	0,00 €
15/03/2022	143.164.111,50 €	29.126.157,30 €
15/09/2022	122.794.804,20 €	20.369.307,30 €
15/03/2023	104.583.189,44 €	18.211.614,76 €
15/09/2023	88.295.672,18 €	16.287.517,26 €
15/03/2024	73.713.245,81 €	14.582.426,36 €
15/09/2024	60.652.393,73 €	13.060.852,09 €
15/03/2025	48.956.222,12 €	11.696.171,61 €
15/09/2025	38.518.602,80 €	10.437.619,32 €
15/03/2026	11,23 €	38.518.591,56 €

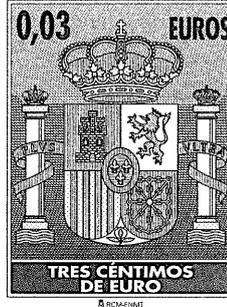
Totales	172.290.257,57 €
---------	------------------

7. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en la documentación de constitución. Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado anterior (punto 6), con una tasa de amortización anticipada de 5,03964%, el vencimiento final aproximado del mismo se estima para la Fecha de pago de 15/09/2029. No obstante lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

8. Otra información de los activos y pasivos

Tanto los activos titulizados como los Bonos emitidos se encuentran denominados en euros.



0N9339138

CLASE 8.ª

9. Informe de cumplimiento de las reglas de funcionamiento del fondo

ACTIVOS SUBYACENTES

NIVELES DE MOROSIDAD Y FALLIDOS

Concepto	Meses impago	Días impago	Importe impagado acumulado		Ratio			Ref. Folleto
			Situación actual 31/12/2021	situación cierre anual anterior 31/12/2020	Situación actual 31/12/2021	situación cierre anual anterior 31/12/2020	Última Fecha Pago	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a 2. Activos Morosos por otras razones	0	90	2.523	2.509	1,88	1,68	1,81	
TOTAL MOROSOS			2.523	2.509	1,88	1,68	2.523	FOLLETO INFORMATIVO. 3.4.2.2 Fondo de Reserva
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 3. Activos Fallidos por 4. otras 5. razones	18	0	2.448	2.457	1,58	1,56	1,57	
TOTAL FALLIDOS			2.448	2.457	1,58	1,56	1,57	FOLLETO INFORMATIVO. GLOSARIO DEFINICIONES.

RENEGOCIACIONES DE LOS ACTIVOS

LÍMITE A LA RENEGOCIACIÓN		
	DEFINICIÓN DOCUMENTACIÓN	LÍMITE ACTUAL
NOVACIONES DE TIPO DE INTERÉS	El Administrador está autorizado a modificar los márgenes de tipo de interés (incluyendo CAPS y FLOORS, tipos de referencia, períodos de revisión y margen) deudor, si bien no se podrá renegociar el margen del tipo de interés de ningún Préstamo Hipotecario siempre que el margen resultante no se sitúe por debajo de 35 puntos básicos (0,35%). Límite capital cedido al fondo de los préstamos sobre los que se renegocia el margen = 15% saldo titulado. Límite capital cedido al fondo de los préstamos sobre los que se renegocia el margen = 15% saldo titulado.	0,350%
FECHA FINALIZACIÓN	15/09/2049	15/09/2049



0N9339139

CLASE 8.^aCARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

FECHAS DE PAGO

Frecuencia de pago de cupón	SEMESTRAL	
Fechas de pago de cupón (o siguiente Día Hábil)	15	MARZO SEPTIEMBRE

Anterior Fecha de Pago de Cupón	15/09/2021	
Anterior Fecha de Determinación	08/09/2021	5 días hábiles antes de la Fecha de Pago
Próxima Fecha de Pago	15/03/2022	

FIJACIÓN DE TIPO DE INTERÉS: TIPO DE INTERÉS DEL PRÓXIMO PERÍODO

	ÍNDICE DE REFERENCIA *	MARGEN	FECHA FIJACIÓN	VALOR ÍNDICE REFERENCIA	TIPO DE INTERÉS APLICABLE
TRAMO A	EUR 6M	0,30 %	13/09/2021	-0,520 %	0,000%
TRAMO B	EUR 6M	0,60 %	13/09/2021	-0,520 %	0,080%
PRÉSTAMO SUBORDINADO FONDO DE RESERVA	EUR 6M	0,60 %	13/09/2021	-0,520 %	0,080%
PRÉSTAMO SUBORDINADO GASTOS CONSTITUCIÓN	EUR 6M	0,60 %	13/09/2021	-0,520 %	0,080%

* Euribor 6M más un margen, fijado 2 Días Hábiles antes de la Anterior Fecha de Pago

INFORMACIÓN ADICIONAL

CÓDIGO LEI Original Legal Entity Identifier	95980020140005209756
--	----------------------

	BLOOMBERG TICKER
TRAMO A	GOYAH 2011-4 A
TRAMO B	GOYAH 2011-4 B



0N9339140

CLASE 8ª

CONTRAPARTIDAS

CONTRAPARTIDA	ENTIDAD	DENOMINACIÓN ACTUAL ENTIDAD
Agente de Pagos	CAIXABANK, S.A.	CAIXABANK, S.A.
Depositario Cuenta Tesorería	CAIXABANK, S.A.	CAIXABANK, S.A.
Contrapartida Swap	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
Depositario Garantía Swap	NO APLICA	NO APLICA
Administrador	BARCLAYS BANK, S.A.	CAIXABANK, S.A.
Depositario Reserva Commingling	NO APLICA	NO APLICA
Back up Servicer	NO APLICA	NO APLICA
Acreditante Línea Liquidez	NO APLICA	NO APLICA
Depositario Garantía Línea Liquidez	NO APLICA	NO APLICA
Avalista	NO APLICA	NO APLICA

ACCIONES CORRECTIVAS

CONCLUIDAS

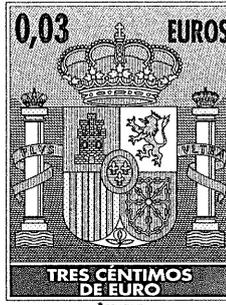
ACCIÓN	FECHA	ENTIDAD DEPOSITARIA
1ª Modificación de la Escritura de Constitución a los efectos de modificar las actuaciones a realizar por el Agente Financiero, el Tenedor de la Cuenta de Tesorería y el Administrador en caso de descenso de su calificación por MOODY'S y DBRS, así como permitir que se apliquen criterios más actualizados de las Entidades de Calificación que se publiquen en el futuro	23/01/2015	
Incorporación de Barclays Bank SA como depositario de la Cuenta de Tesorería en sustitución de Barclays Bank PLC	26/01/2015	BARCLAYS BANK, S.A.
Cambio denominación Cuenta de Tesorería como consecuencia de la absorción de Barclays Bank SA por parte de CaixaBank	18/05/2015	
2ª Escritura de Modificación a los efectos de modificar las actuaciones a realizar por la Parte B del Contrato de permuta Financiera de Intereses, en caso de descenso de su calificación por MOODY'S y DBRS, así como permitir que se apliquen criterios más actualizados de las Entidades de Calificación que se publiquen en el futuro.	21/12/2016	
Incorporación de Banco Santander en sustitución de Barclays Bank PLC, como Parte B del Contrato de Permuta Financiera de Intereses	21/12/2016	

RATING MÍNIMO CONTRAPARTIDAS EN DOCUMENTACIÓN

AGENTE DE PAGOS / DEPOSITARIO CUENTA DE TESORERÍA

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
MOODY'S	Baa3	N/A	30	Hábiles
DBRS	BBB (high)	N/A	12/03/2020	-0,45%

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
CAIXABANK, S.A.	MOODY'S	A3	P-2	NO	N/P
	DBRS	A	R-1 (Low)	NO	N/P



0N9339141

CLASE 8.ª



CONTRAPARTIDA SWAP

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
MOODY'S	A3	N/A	30	Hábiles
<i>CON COLATERAL</i>	Baa2	N/A	30	Hábiles
DBRS	BBB	N/A	30	Hábiles
<i>CON COLATERAL</i>	BBB	N/A	30	Hábiles

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
BANCO SANTANDER, S.A.	MOODY'S	A2	P-1	NO	N/P
	<i>CON COLATERAL</i>			NO	N/P
	DBRS	A(High)	R-1 (Middle)	NO	N/P
	<i>CON COLATERAL</i>			NO	N/P

ADMINISTRADOR

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
MOODY'S	N/A	N/A	N/A	N/A
DBRS	BBB (Low)	N/A	30	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
CAIXABANK, S.A.	MOODY'S	A3	P-2	NO	N/P
	DBRS	A	R-1 (Low)	NO	N/P

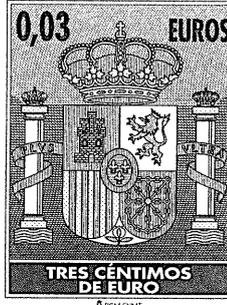
PROCESOS A EFECTUAR

ACTUACIONES EN CAMINO

SIN ACTUACIONES PENDIENTES



CLASE 8.^a



ON9339142

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AVT Goya Hipotecario IV, FTA

S.05.A

Denominación Fondo: AVT Goya Hipotecario IV, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2021

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

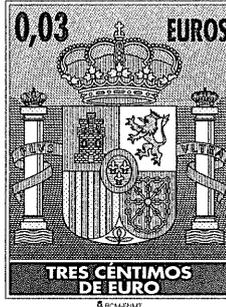
CUADRO A

Concepto	Meses Impago		Días Impago	Importe Impagado acumulado		Incidencia		Último Fecha Pago	Ref. Folleto					
	7000	7001		Situación actual 31/12/2021	Situación cierre anual anterior 31/12/2020	Situación actual 31/12/2021	Situación cierre anual anterior 31/12/2020							
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a 7000	0	90	7002	7003	2.523	7006	2.509	7009	1.88	7012	1.68	7015	1.81	
2. Activos Morosos por otras razones				7004		7007		7010		7013		7016		
Total Morosos				7005	2.523	7008	2.509	7011	1.88	7014	1.68	7017	2.522.742	7018
3. Activos fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 7019	18	7020		7021	2.448	7024	2.457	7027	1.58	7030	1.56	7033	1.57	
4. Activos fallidos por otras razones				7022	0	7025	0	7028	0	7031	0	7034	0	
Total Fallidos				7023	2.448	7026	2.457	7029	1.58	7032	1.56	7035	1.57	7036

Concepto	Meses Impago		Días Impago	Importe Impagado acumulado		Incidencia		Último Fecha Pago	Ref. Folleto
	7000	7001		Situación actual 31/12/2021	Situación cierre anual anterior 31/12/2020	Situación actual 31/12/2021	Situación cierre anual anterior 31/12/2020		
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a 0850									
2. Activos Morosos por otras razones 0851									
Total Morosos 0852									
Total Fallidos 0853									



CLASE 8.^a



0N9339143

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Goya Hipotecario IV, FTA

S.05.4

Denominación Fondo: AYT Goya Hipotecario IV, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGPT, S.A.

Estados segregados: NO

Fecha: 31/12/2021

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

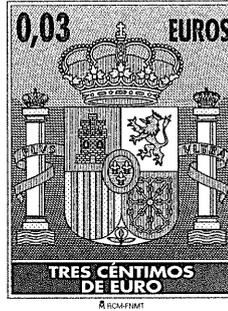
Truncos	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
Amortización sucesiva de serie				
b) si el importe a que asciende el Saldo Vivo de los Activos en morosidad que presenten más de noventa (90) días de retraso en el pago sea superior al % establecido para cada ISIN del Saldo Vivo de los Activos en esa misma fecha (deducidos los Activos)	0,654 1,75	0,658 0,31	1,858 0,24	2,858 FOLLETO INFORMATIVO, NOTA DE VALORES, APARTADO 4.9.2.4.
c) si el importe a que asciende el Salvo Vivo de los Activos Fallidos, sea superior al % establecido para cada ISIN del Saldo Vivo de los Activos titulizados	11	1,70	1,70	
d) cuando el Salvo Vivo de los Activos en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso sea inferior al % establecido del Saldo Inicial que se haya ejercitado la opción de amortización anticipada	10	35,75	36,81	
Diferencias (positivas/negativas) Intereses serie	0,655	0,659	1,859	2,859
a) si el Saldo acumulado de Activos Fallidos fuese superior al % recogido para cada ISIN del Saldo Inicial de la cartera de Activos (Folleto Informativo, Módulo Adicional Nota de Valores, Apartado 3.4.6.3)	11	1,70	1,70	FOLLETO INFORMATIVO, MÓDULO ADICIONAL, NOTA DE VALORES, APARTADO 3.4.6.3.
No Reducción del Fondo de Reserva	0,656	0,660	1,860	2,860
b) si en la Fecha de Pago en curso el Saldo Vivo de los Activos con más de noventa (90) días de retraso en el pago fuera superior al porcentaje establecido del Saldo Vivo de los Activos en esa misma fecha (deducidos los Activos Fallidos).	1,75	0,31	0,24	FOLLETO INFORMATIVO, MÓDULO ADICIONAL, APARTADO 3.4.2.2.
OTROS TRUNCOS	0,657	0,661	1,861	2,861

Cuadro de serie libre

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

Contiene información adicional en fichero adjunto



0N9339144

CLASE 8.^a

AYT GOYA HIPOTECARIO IV, F.T.A.
INFORME DE CUMPLIMIENTO DE REGLAS DE FUNCIONAMIENTO

ACTIVOS SUBYACENTES

NIVELES DE MOROSIDAD Y FALLIDOS

Ver estado S05.4

RENEGOCIACIONES DE LOS ACTIVOS

LÍMITE A LA RENEGOCIACIÓN	
DEFINICIÓN/DOCUMENTACIÓN	LÍMITE ACTUAL
RENEGOCIACIONES DE TIPO DE INTERÉS	0,350%
El Administrador está autorizado a modificar los márgenes de tipo de interés (incluyendo CAPS y FLOORS, tipos de referencia, periodos de revisión y margen) deudor, si bien no se podrá renegociar el margen del tipo de interés de ningún Préstamo hipotecario siempre que el margen resultante no se sitúe por debajo de 35 puntos básicos (0,35%). Límite capital cedido al fondo de los préstamos sobre los que se renegocia el margen = 15% saldo titulado. Límite capital cedido al fondo de los préstamos sobre los que se renegocia el margen = 15% saldo titulado.	
FECHA FINALIZACIÓN	15/09/2049
	15/09/2049

CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

FECHAS DE PAGO

Frecuencia de pago de cupón	SEMESTRAL	
	15	MARZO SEPTIEMBRE
Fechas de pago de cupón (o siguiente Día Hábil)		
Anterior Fecha de Pago de Cupón	15/09/2021	
Anterior Fecha de Determinación	08/09/2021	5 días hábiles antes de la Fecha de Pago
Próxima Fecha de Pago	15/03/2022	

FIJACIÓN DE TIPO DE INTERÉS: TIPO DE INTERÉS DEL PRÓXIMO PERÍODO

	INDICE DE REFERENCIA *	MARGEN	FECHA FIJACIÓN	VALOR INDICE REFERENCIAL	TIPO DE INTERÉS APLICABLE
TRAMO A	EUR 6M	0,30 %	13/09/2021	-0,520 %	0,000%
TRAMO B	EUR 6M	0,60 %	13/09/2021	-0,520 %	0,080%
PRÉSTAMO SUBORDINADO FONDO DE RESERVA	EUR 6M	0,60 %	13/09/2021	-0,520 %	0,080%
PRÉSTAMO SUBORDINADO GASTOS CONSTITUCIÓN	EUR 6M	0,60 %	13/09/2021	-0,520 %	0,080%

* Euribor 6M más un margen, fijado 2 Días Hábiles antes de la Anterior Fecha de Pago

INFORMACION ADICIONAL

CÓDIGO LEI	95980020140005209756
Original Legality Identifier	
	BLOOMBERG TICKER
TRAMO A	GOYAH 2011-4 A
TRAMO B	GOYAH 2011-4 B



CLASE 8.^a



0N9339145

CONTRAPARTIDAS

CONTRAPARTIDA	ENTIDAD	DENOMINACIÓN ACTUAL ENTIDAD
Agente de Pagos	CAIXABANK, S.A.	CAIXABANK, S.A.
Depositorio Cuenta Tesorería	CAIXABANK, S.A.	CAIXABANK, S.A.
Contrapartida Swap	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
Depositorio Garantía Swap	NO APLICA	NO APLICA
Administrador	BARCLAYS BANK, S.A.	CAIXABANK, S.A.
Depositorio Reserva Commingling	NO APLICA	NO APLICA
Back up Servicer	NO APLICA	NO APLICA
Acreditante Línea Liquidez	NO APLICA	NO APLICA
Depositorio Garantía Línea Liquidez	NO APLICA	NO APLICA
Avalista	NO APLICA	NO APLICA

ACCIONES CORRECTIVAS

CONCLUIDAS

ACCIÓN	FECHA	ENTIDAD DEPOSITARIA
1ª Modificación de la Escritura de Constitución a los efectos de modificar las actuaciones a realizar por el Agente Financiero, el Tenedor de la Cuenta de Tesorería y el Administrador en caso de descenso de su calificación por MOODY'S y DBRS, así como permitir que se apliquen criterios más actualizados de las Entidades de Calificación que se publiquen en el futuro	23/01/2015	
Incorporación de Barclays Bank SA como depositario de la Cuenta de Tesorería en sustitución de Barclays Bank PLC	26/01/2015	BARCLAYS BANK, S.A.
Cambio denominación Cuenta de Tesorería como consecuencia de la absorción de Barclays Bank SA por parte de CaixaBank	18/05/2015	
2ª Escritura de Modificación a los efectos de modificar las actuaciones a realizar por la Parte B del Contrato de permuta Financiera de Intereses, en caso de descenso de su calificación por MOODY'S y DBRS, así como permitir que se apliquen criterios más actualizados de las Entidades de Calificación que se publiquen en el futuro.	21/12/2016	
Incorporación de Banco Santander en sustitución de Barclays Bank PLC, como Parte B del Contrato de Permuta Financiera de Intereses	21/12/2016	



0N9339146

CLASE 8^a

RATING MÍNIMO CONTRAPARTIDAS EN DOCUMENTACIÓN

AGENTE DE PAGOS / DEPOSITARIO CUENTA DE TESORERÍA

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
MOODY S	Baa3	N/A	30	Hábiles
DBRS	BBB (high)	N/A	12/03/2020	-0,45%

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
CAIXABANK, S.A.	MOODY S	A3	P-2	NO	N/P
	DBRS	A	R-1 (Low)	NO	N/P

CONTRAPARTIDA SWAP

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
MOODY S	A3	N/A	30	Hábiles
CON COLATERAL	Baa2	N/A	30	Hábiles
DBRS	BBB	N/A	30	Hábiles
CON COLATERAL	BBB	N/A	30	Hábiles

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
BANCO SANTANDER, S.A.	MOODY S	A2	P-1	NO	N/P
	CON COLATERAL			NO	N/P
	DBRS	A(high)	R-1 (middle)	NO	N/P
	CON COLATERAL			NO	N/P



0N9339147

CLASE 8^a

ADMINISTRADOR

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
MOODY S	N/A	N/A	N/A	N/A
DBRS	BBB (Low)	N/A	30	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
CAIXABANK, S.A.	MOODY S	A3	P-2	NO	N/P
	DBRS	A	R-1 (Low)	NO	N/P

PROCESOS A EFECTUAR

ACTUACIONES EN CAMINO

SIN ACTUACIONES PENDIENTES

Los Consejeros abajo firmantes de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U. tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT Goya Hipotecario IV, F.T.A., correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2021, proceden a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos, Anexo I e informe de gestión, en hojas de papel timbrado cuya numeración se detalla en la Diligencia expedida a continuación por la Secretaria del Consejo, D^a M^a Rosario Arias Allende, según ha sido formulado en el Consejo de Administración del día 25 de marzo de 2022.

Madrid, 25 de marzo de 2022

D. Carlos Abad Rico
Presidente

D. Juan Lostao Boya
Consejero

D. Álvaro Badiola Guerra
Consejero

D. César de la Vega Junquera
Consejero

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U. para hacer constar que el presente documento, comprensivo de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 se componen de 110 hojas en papel timbrado referenciados con la numeración 0N9339038 al 0N9339147 ambos inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración en la diligencia de formulación de cuentas anuales anterior visada por mí en señal de identificación.

Madrid, 25 de marzo de 2022

D^a María Rosario Arias Allende
Secretaria del Consejo de
Administración